

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

**CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y
REGIONALIZACIÓN EN MÉXICO**

**TESIS PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

PRESENTA

CLEMENTE VÁZQUEZ DÍAZ

**ASESORA
M.A. CLOTILDE HERNANDEZ GARNICA**

MÉXICO, DF.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	2
TEMA I. LOCALIZACION DE UNA PLANTA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ADMINISTRACION	6
TEMA II. LA REGIONALIZACION EN MÉXICO	17
TEMA III. PRINCIPALES PROYECTOS REGIONALES EN MÉXICO	29
1. Plan Puebla Panamá	
2. Cuenca de Burgos	
3. Escalera Náutica del Pacífico	
TEMA IV. MICROREGIONES	76
CONCLUSIONES	84
BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXO 1. Índices de especialización por regiones 1970-2000	92

INTRODUCCION

Debido a las grandes transformaciones que ha sufrido el mundo, en materia económica, social y política, han traído como consecuencia una mayor competitividad en los mercados y grandes desplazamientos de las inversiones, las cuales se han localizado en diferentes regiones para cubrir las necesidades de la población de cada región, para obtener la mayor rentabilidad, y recuperar las inversiones creando nuevos empleos para la población.

La población y los mercados han adquirido, paulatinamente, una dimensión global, el estado cede liderazgo a las empresas multinacionales; las nuevas tecnologías de la información, los transportes y las comunicaciones facilitan y refuerzan el funcionamiento y la interacción de las organizaciones. El proceso de integración económica toma forma a medida que el desarrollo industrial da paso al desarrollo tecnológico.

La regionalización es un proceso que se caracteriza por el aumento de la competencia en los mercados, lo que implica ajustes en el sistema productivo de los países, las ciudades y las regiones en una gran globalización. Dado que las empresas no compiten aisladamente sino que lo hacen en conjunto con el entorno productivo e institucional del que forman parte, el proceso de regionalización estimulado por la transformación de la organización del sistema de ciudades y regiones, de acuerdo con la nueva división internacional del trabajo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), define a la regionalización como el proceso por el que los mercados y la producción de diversos países se hayan cada vez más interrelacionados debido al dinamismo del comercio de bienes y servicios, y a los movimientos de capitales y tecnologías.

La regionalización es para algunos la gran esperanza, para otros el gran horror. La economía se haya en transformación, y se entrelaza y plantea, entre otras, las siguientes interrogantes.

¿Quiénes serán los ganadores y quiénes los perdedores en la competencia sin límites de las empresas, en las diferentes regiones?

¿No nos encontraremos en un mundo economizado y posiblemente inamistoso, antidemocrático y hasta inhumano en el que, por la regionalización, capitularemos de la noche a la mañana en aras de una más alta productividad y rentabilidad?

Al lado de todas las secuencias positivas, los seguidores y defensores de la regionalización, difícilmente pueden pasar por alto numerosas consecuencias negativas para el empleo y el nivel de vida en muchos de los países afectados.

La discusión específicamente para disciplinas como la administración plantea problemas como los siguientes:

¿Cuáles son los factores que consideran las empresas para ubicarse en un determinado lugar?

¿Qué factores explican la localización de las empresas en un determinado lugar?

¿En qué medida las iniciativas locales permiten estimular la localización de empresas y el desarrollo de las ciudades y regiones?

En este entorno de competencia creciente entre territorios y empresas, los procesos de mayor captación de capital y desarrollo, están condicionados por un conjunto de factores clave que actúan en conjunto con la difusión de las innovaciones y el conocimiento entre las empresas y organizaciones, la adopción de formas, más flexibles de organización de la producción, el desarrollo de las economías de urbanización, y la densidad del tejido institucional.

Así, el problema o pregunta de investigación que se plantea en este trabajo es:

¿Cómo se puede decidir acerca de la localización de una planta productiva?

Los retos de la regionalización para un administrador consisten en identificar las acciones que inciden sobre los factores que determinan los procesos de localización de nuevas plantas productivas y así obtener beneficios para la empresa y para los habitantes de la región.

El objeto de esta investigación es: desarrollar una interpretación que ayude a comprender el papel determinante de la interacción entre tecnología, organización de la producción, desarrollo urbano e institucional en la dinámica económica y, por lo tanto, sea útil para proponer medidas que estimulen los procesos de rentabilidad.

Los supuestos fundamentales que se plantean en este trabajo son:

El supuesto crecimiento económico regional puede darse a partir de las inversiones en bienes de capital, incluido el capital humano, y generarán rendimientos crecientes, a medida que las economías difundan sus innovaciones y administrar mejor el conocimiento

En México no se ha estudiado con profundidad la relación entre la orientación sectorial de la economía y sus repercusiones espaciales, algunos investigadores han propuesto que el cambio en la orientación de nuestra economía podría tener consecuencias significativas en la distribución regional de las actividades económicas en el territorio nacional, así como la localización adecuada de nuevas empresas.

Sin embargo, el gobierno, durante mucho tiempo, ha dividido al país en diferentes agrupaciones o regiones, las cuales están conformadas por los estados. El objetivo de cada división obedece a criterios particulares de quien lo realiza, por lo que hasta ahora aún no es posible explicar el desarrollo regional del país y su relación con los procesos de regionalización.

En este trabajo como ya se expuso, se parte del supuesto que para lograr una adecuada localización es necesario tomar en consideración los siguientes factores: naturales y económicos.

Los avances tecnológicos y negociaciones constantes entre los diferentes mercados mundiales han creado varios proyectos importantes en México, como son: el Plan Puebla Panamá, la Cuenca de Burgos y la Escalera Náutica, por lo que en esta investigación se analizarán para entenderlas como alternativas para empresas que estén interesadas en estas regiones del país ya que estos proyectos traerán grandes beneficios.

Sin embargo, no sólo existen regiones macros también el país se ha dividido atendiendo a los territorios con mayores rezagos con lo que se han conformado microrregiones, que son espacios geográficos integrados por municipios de alto grado de marginación y predominantemente indígenas, de marginación relativa.

La agrupación en microrregiones fue propuesta por las autoridades estatales, teniendo en cuenta que compartieran características comunes que las identifiquen, tales como culturales, económicas, sociales, tecnológicas entre otras. Estas regiones también a pesar de su incipiente crecimiento se pretende que se desarrollen a partir de la inversión que se realice en ellas.

TEMA I. LOCALIZACION DE UNA PLANTA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ADMINISTRACION

La regionalización implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica básica en la planeación administrativa, pues permite el conocimiento de los recursos para su manejo adecuado. La importancia de regionalizaciones de tipo ambiental estriba en que se consideran análisis basados en ecosistemas, cuyo objetivo principal es incluir toda la heterogeneidad ecológica que prevalece dentro de un determinado espacio geográfico para así, proteger hábitat y áreas con funciones ecológicas vitales para la biodiversidad, las cuales no hubiesen sido consideradas con otro tipo de análisis.

En México ha habido diferentes experiencias al respecto, dentro de las que destaca la Regionalización Ecológica del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de 1986, la cual ha constituido el marco territorial de referencia en el ordenamiento ecológico del país y cuya estrategia de planeación estuvo contemplada en el Programa de Medio Ambiente (PMA) 1995-2000.

Otros tipos de regionalizaciones también revisten particular importancia, pues han representado el marco de aplicación de políticas sectoriales en el país. Entre éstas destacan diversas regionalizaciones económicas y de carácter fisiográfico.

Cabe destacar que para los componentes biológicos y del ecosistema en México, destacan varios estudios de regionalización en el ámbito terrestre, marítimo e hidrológico. Para citar algunos ejemplos en el ámbito terrestre se destaca la regionalización biogeográfica propuesta por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de Biodiversidad (Conabio) en 1987, en la que se representan unidades básicas de clasificación, constituidas por áreas que albergan grupos de especies con un origen común y patrones similares de fisiografía, clima, suelo y fisonomía de la vegetación. Asimismo, las ecorregiones, también propuestas por esta Institución, constituyen otro tipo de regionalizaciones definidas como áreas de

conjuntos distintivos de comunidades naturales, las cuales comparten especies y condiciones ambientales.

Respecto al ámbito marino, existen diversos trabajos como la regionalización de sus ecosistemas, determinados por las características ambientales y principales recursos y usos costeros.

Con el fin de optimizar los recursos financieros, institucionales y humanos en materia de conocimiento en México, la Conabio ha impulsado un programa de identificación de regiones prioritarias para la biodiversidad, considerando los ámbitos terrestre, sus especialistas, definieron las áreas de mayor relevancia en cuanto a la riqueza de especies, presencia de organismos y áreas con un mayor nivel de integridad ecológica, así como aquéllas con mayores posibilidades de conservación en función a aspectos sociales, económicos y ecológicos.

Con este marco de planeación regional, se espera orientar los esfuerzos de investigación que optimicen el conocimiento de donde se puede localizar un punto estratégico para ubicar una planta productiva en México.

Desde la perspectiva del desarrollo regional y del enfoque de competitividad sistémica, la importancia que tiene la empresa transnacional en la conformación de los agrupamientos industriales en las economías nacionales grandes.

Desde luego también influyen los gobiernos federales y estatales a través de la definición de un estilo o patrón de desarrollo y del tipo de instrumento de política de promoción industrial utilizado para que los capitales extranjeros decidan instalarse en una región.

Para consolidar los agrupamientos industriales es necesaria la concurrencia del gobierno federal y local en coordinación con los propios intereses de las empresas transnacionales para que las masas se aglomeren territorialmente.

El capital transnacional requiere territorios que sean funcionales y rentables a la acumulación capitalista a escala mundial, es necesario considerar las ventajas comparativas y competitivas que ofrecen algunas entidades.

En el caso del modelo de geografía económica en México, se ha caracterizado por empujar la actividad económica hacia la integración en aglomeraciones, surgidas de la interacción entre los rendimientos crecientes en el ámbito de las plantas de producción, los transportes y la movilidad de los factores productivos de cada región.

Lo que ha llevado a otro problema, es la concentración geográfica en reducidos segmentos del territorio, tanto de la población como del aparato productivo; la centralización de los sistemas públicos y privados, en instituciones y organizaciones localizadas centralmente; y la amplia disparidad entre los niveles de ingreso y de vida de la población ubicada precisamente en los diferentes lugares y el resto de la población asentada en diferentes áreas del territorio.

Así los fenómenos de la concentración y la centralización se dan por las condiciones que ofrece la aglomeración geográfica en que la industria encuentra las bases para su crecimiento y expansión, por lo que dicho fenómeno aparece como un factor de estímulo para el crecimiento y el desarrollo solo de algunas economías industriales.

Otro aspecto que hay que considerar es el nuevo patrón de acumulación, se refiere al cambio que se da entre un patrón de industrialización que tenga como eje la política de sustitución de importaciones, en que la intervención del Estado estaba en todos los órdenes económicos y definía pautas de desarrollo industrial, a un nuevo estilo de desarrollo que inicia en los años ochenta, y que se caracteriza por una política neoliberal en que el Estado ha dejado de desempeñar muchas funciones económicas, pasando a ser una instancia de promoción de las iniciativas empresariales, sobre todo la de capitales extranjeros.

La reestructuración industrial, consistente en cambiar los sistemas tradicionales de producción, por un sistema flexible, se debe gracias a las actividades que desarrollan las empresas transnacionales, las cuales incorporan cada vez, mayor conocimiento e información, así como integración horizontal y vertical, alianzas estratégicas, comercio localización productiva, que se combina con una fragmentación y reintegración del espacio por medio de la internacionalización de los procesos productivos.

Esta estrategia de reestructuración industrial de las empresas, opera a través del esquema de subcontratación, trasladando parte del proceso productivo a otros países, y/o regiones en busca de costos más bajos cercanía geográfica, mano de obra barata, condiciones excepcionales para maniobrar en el país receptor, entre otras.

Bajo estas características, la industria maquiladora electrónica se acomodó al modelo de producción flexible y de la manufactura de clase mundial; sobre todo si se toma en cuenta que el comercio industrial, se desarrolla con diferentes líneas de productos en varios países, o cuando la empresa fragmenta su proceso productivo en diversas plantas, dentro y fuera del país.

Así, patrón o estilo de desarrollo que prevalezca será el que pueda reproducir mejor las condiciones de la producción estadounidense global de acuerdos comerciales como el tratado de libre comercio de América (TLCAN), capacidad de cooperación de actores locales (competitividad de la economía), macro mercado internacional de capitales, condiciones macroeconómicas (sistema tributario, opciones de financiamiento Política fiscal sólida).

El concepto de región

Debido a las dificultades que existen para explicar de manera integral el concepto de región, es necesario tratar de definirla a partir de los elementos que la componen, y que no son más que las estrategias empleadas por cada instancia.

Por ejemplo, La perspectiva de la competitividad es relevante para dimensionar, en diferentes niveles, los retos que enfrentan las empresas, regiones y naciones ante los cambios generales de la industria internacional. Surge así, una visión bastante más compleja de la competitividad de las unidades económicas, que la política industrial tradicional (sectoriales en su mayoría), basada predominantemente en el proceso de transformación.

De esta manera, el concepto de competitividad sistémica proporciona un marco de referencia para el análisis y la configuración de los factores que determinan la competitividad de los países en desarrollo, incluyendo los menos desarrollados; lo sistémico radica en que sus factores determinantes no se comprenden sino a partir de la relación recíproca entre elementos y factores.

La discusión en la importancia que adquiere la acción estatal, como instancia para atraer parte del flujo de inversión extranjera a su localidad; pues a partir de que el proceso de globalización tiene como consecuencia una mayor presión hacia la competitividad, aumentarán las exigencias del capital transnacional sobre las localidades, es decir, en las ciudades y regiones en donde se instalan.

La estrategia es situar una empresa, de modo que se obtenga una ventaja comparativa en cuanto a su posición relativa. Es decir, para ser capaz de ensamblar partes producidas por fuentes muy distantes, es indispensable, por un lado, que el proceso de fabricación posea una calidad de precisión basada en la microelectrónica para que las partes sean compatibles al menor detalle de especificación y por otra, el proceso debe ser tan flexible, que permita a la fábrica programar la producción de acuerdo con el volumen y las características personalizadas requeridas en cada pedido.

El sistema de producción basado en una combinación de alianzas estratégicas y proyectos de cooperación específicos entre grandes empresas, unidades descentralizadas de cada una de ellas, y redes de pequeñas y medianas empresas que se conectan entre sí o con empresas mayores o redes de empresas. La cuestión es que al operar los agentes en una red global, éstos

trascienden las fronteras nacionales, por lo que la unidad económica que cuenta es la global, porque es en esta escala donde tiene lugar la producción estratégica y las actividades comerciales, así como la acumulación de capital, la generación de conocimiento y la gestión de información.

El espacio industrial se organiza en torno a flujos de información, dependiendo de los ciclos o firmas y de sus componentes territoriales. Esta nueva lógica espacial crea una multiplicidad de redes industriales globales, cuyas intersecciones y exclusiones transforma la misma noción de localización industrial del emplazamiento de las fábricas, a los flujos de fabricación.

El espacio industrial queda mejor si se ubica en la división espacial de trabajo, donde la fabricación de alta tecnología se traduce a través de la conexión mundial entre los medios de innovación, los lugares de fabricación calificada, las cadenas de montaje y las fábricas orientadas al mercado, con una serie de conexiones entre diferentes operaciones en distintos emplazamientos a lo largo de las cadenas de producción, y otra serie de conexiones entre las funciones de producción similares, ubicadas en lugares específicos que se convierten en complejos de producción.

Los lugares de producción y los ejes de comunicación se definen a lo largo de la red y se articulan en una lógica común, mediante las tecnologías de comunicación y una fabricación programable, basada en la microelectrónica, flexible e integrada.

Se asume la postura en la misma línea que lo hace cada vez, con mayor insistencia, el crecimiento económico de un territorio en el contexto de un sistema de regionalización, es decir, que una creciente proporción de proyectos de inversión, tiene un carácter de capital transnacionales, donde la matriz decide el sistema complementario a la región o al territorio.

Y dado que el capital privado no se dirige a los territorios como tales, sino a actividades específicas que ostentan determinadas potenciales de lucro directo o indirecto y al funcionar de acuerdo tanto desde la óptica de rentabilidad micro-

económica y de una mayor movilidad espacial del capital, este crea territorio, no en su acepción natural, pero sí en la determinación de configurar la dinámica económica de cualquier región sea local o nacional.

La especialización en uno de estos eslabones no es suficiente, y puede llevar rápidamente a la desaparición de cadenas de empresas, es decir, que ante los constantes cambios tecnológicos, ninguna empresa, aunque se encuentre en situación de monopolio, puede asegurar su posición en el corto plazo. La posición en los eslabones de la cadena, propicia una creciente competencia de redes sistémicas de producción internacionales, en donde la subcontratación juega un papel preponderante.

Es así como, por un lado, se plantea una creciente competencia no sólo entre empresas por mantener altas tasas de ganancia que les permita sostenerse en el mercado; sino también, la competencia entre regiones. Finalmente son las receptoras de las transformaciones y procesos que transfieren las empresas contratistas. Sin embargo, para las empresas contratistas no existe la necesidad de desarrollar a otros proveedores de insumos, ya que éstas se pueden abastecer con facilidad de las mismas subsidiarias establecidas y certificadas internacionalmente.

Las herramientas utilizadas para reorientar su proceso productivo y robustecer su cadena de suministros, son una serie de técnicas modernas, como justo a tiempo, respuesta rápida, respuesta eficiente al cliente, inventarios manejados por proveedor, además de estar acompañadas por toda una gama de programas orientados a reducir el costo de operar, como el recorte de personal y reducción del costo laboral, subcontratación de servicios de apoyo y re-ingeniería, entre otras, que han ayudado a mantener la competitividad internacional de las empresas.

Esta sinergia entre las empresas transnacionales, ha generado la primera fila de subcontratos, y empezado a desarrollar un seguro piso de subcontratos. El proceso se acentúa a tal grado, que la expansión de las firmas, y su enlace se

cierra, pero en torno a los mismos requerimientos de sus matrices o incluso de otras empresas transnacionales de distinto giro industrial.

Sin embargo, el cambio más intensivo es el que se produce entre unidades de producción, por conllevar adaptaciones recíprocas entre las empresas, formando un vínculo que fortalece más las relaciones inter-empresariales en la creación de nuevas industrias. La razón económica es sin lugar a dudas, la maximización de beneficios que crecen, al establecer acuerdos entre empresas, aumentando así el poder de mercado de grupos estratégicos empresas líderes y marginales.

Las grandes empresas apoyan la incubación de empresas proveedoras, ya sea para realizar una estrategia de recursos productivos o generando capacidades nuevas. Además de recibir un grupo de emprendedores adecuadamente seleccionados con ideas de negocio. La incubadoras de empresas pueden contribuir a formar verdaderas concentraciones sectoriales de empresas, y contribuyen al cambio de mentalidad individualista del emprendedor, ya que dentro de los servicios que se le proporcionan son compartidos con otros emprendedores.

La forma de agrupamiento de las principales empresas de la industria, es una muestra de cómo desarrollan estrategias competitivas que adoptan con enfoque de gestión, basado en la generación de vínculos de colaboración o de alianzas con otras empresas de su entorno. En particular, sobre la base de las relaciones establecidas con empresas complementarias y la puesta en común de los recursos disponibles, es donde las empresas potenciales con las capacidades de aprendizaje en formas distintas.

La existencia de vínculos de confianza, permite generar un proceso de especialización y coordinación productiva. A través de la especialización, las empresas concentran sus esfuerzos en aquellas áreas, ya sea en ciertas etapas de un proceso productivo o en ciertos productos donde poseen, o pueden alcanzar en el tiempo, capacidades superiores a las de la competencia.

Esta modalidad de organización permite lograr mayor flexibilidad productiva, estándares de calidad más altos y acceso a nuevos conocimientos tecnológicos. Para participar es necesario ser un proveedor calificado, específicamente aquél con quien el contratista ha abierto una cuenta para el logro de los objetivos; por lo que el éxito de una empresa local mediana y pequeña, lograra la satisfacción de las necesidades de la región, para insertarse en algunas de estas regiones competitivas.

En las estructuras básicas de organización jurídica, política y económica, capacidad social de organización e integración, y capacidad de los actores para la interacción estratégica, en el contexto que exige mayor eficacia de las empresas, un nivel estructurado, donde el Estado y los actores sociales desarrollan políticas de apoyo específico, fomentan la formación de estructuras y articulan los procesos de aprendizaje en el ámbito de la sociedad, y en un número de empresas que buscan simultáneamente la eficiencia, calidad, flexibilidad y rapidez de reacción, estando muchas de ellas articuladas en redes de colaboración recíproca.

El desarrollo industrial no se logra por medio de factores en el nivel micro de las empresas, y macro en las condiciones económicas, sino que es necesario aplicar medidas específicas por parte del gobierno e instituciones no gubernamentales, encaminadas a fortalecer la competitividad de las empresas, en donde la capacidad para articular políticas de promoción en los niveles macro, depende de estructuras políticas y económicas fundamentales de constelación de actores.

Estos elementos resultan importantes como estrategias de desarrollo, ya que son la expresión práctica de los actores económicos transnacionales, economía mundial, Estado nación y Estado local.

La compleja interacción de los niveles en el ámbito mundial, con rasgos específicos, que consolidan procesos de producción regionalizados, como en el caso de México y sus regiones económicas, con operaciones de ensamble o de manufactura con creciente número de filiales o subsidiarias de las empresas más

globalizadas, que edifican sus propias redes de acuerdo a los requerimientos y exigencias de los corporativos transnacionales.

Respecto a la formación de subcontratación o de franquicia que giran en torno a grandes empresas, se puede hablar de una región de identidad corporativa internacional, en donde las alianzas entre empresas se instrumentan en razón de un territorio funcional y coyuntural a la red regional.

La región no sólo es un espacio puramente económico de interrelaciones transnacionales insumo-producto, sino que se articula a una lógica común de tecnologías de comunicación, y sobre todo, de emplazamientos programables y flexibles de acuerdo a los requerimientos de las empresas.

La industria ha desarrollado lo que se conoce como los encadenamientos mercantiles globales, que presentan a las empresas como un punto de un conjunto de encadenamientos hasta los insumos básicos de producción y hasta la distribución del producto al consumidor; estos encadenamientos globales mercantiles normalmente son dirigidos por un líder que varía su ubicación, dependiendo de un encadenamiento a otro, estas empresas líderes asumen su responsabilidad por el diseño y desarrollo del producto, por la división del proceso de producción en las etapas que la componen, y por la asignación de esas etapas a varias empresas y ubicaciones geográficas alrededor del mundo.

Por otra parte, resulta que para que la industria tenga un desarrollo industrial exitoso, éste no se logra solamente por medio de factores en el nivel de las empresas y en el nivel de las condiciones macroeconómicas en general, sino que es necesario, además, la existencia de medidas especiales por parte del gobierno y de instituciones no gubernamentales, encaminadas al fortalecimiento de la competitividad de las empresas, en donde la capacidad de articular políticas de promoción, dependen de estructuras políticas y económicas fundamentales, y de un constante nivel de identidad regional, capacidad estratégica de factores empresariales.

Esta competitividad sistémica ha venido acompañada por una orientación industrial en el estado, con un sesgo sectorial, selectivo y discriminador. La selectividad en el plano político, apunta a fortalecer a las fuertes para dirigir con rapidez núcleos industriales dinámicos y localizaciones industriales eficientes.

TEMA II. LA REGIONALIZACION EN MEXICO

Hoy el mundo vive una realidad abrumadora, que es la regionalización innegable e irreversible, que ha sido acelerada por los grandes avances tecnológicos de fines del siglo XX y el creciente flujo de información, el cual se encuentra en las manos de los consorcios transnacionales y multinacionales de los centros de capital financiero y de sus administradores.

Realidad que tiene amplia repercusión en la vida de las naciones, los pueblos, los grupos sociales y los individuos, hasta en el último rincón del planeta, que los administradores debemos tomar en consideración para saber donde ubicar una nueva empresa.

Cuando hablamos de regionalización aludimos a un estado de cosas fijo en el tiempo, es decir, la situación a que ha llegado una región en una etapa determinada; aun cuando la globalidad por definición, sea dinámica, histórica y variable.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), define la regionalización como el proceso por el que los mercados y la producción de diversos países se hallan cada vez más interrelacionados debido al dinamismo del comercio de bienes y servicios, y a los movimientos de capitales y tecnologías; la administración en este sentido es la encargada de realizar estudios de nuevos mercados para localizar zonas adecuadas en las que se puedan crear nuevas empresas.

Para entender la regionalización, a continuación se señalan otros conceptos:

Por regionalización entendemos el proceso en que se generaliza la intercomunicación entre economías, sociedades y culturas, donde se desarrollan y aplican las tecnologías de la comunicación y la informática, junto con los acuerdos

entre los estados para facilitar todo tipo de intercambios, especialmente de orden económico; desregulaciones, eliminación de barreras arancelarias y otros impedimentos a una mayor interrelación económica entre pueblos y estados. (Bobbio, 2000)

También define la regionalización como un movimiento planetario en el que las sociedades renegocian su relación con el espacio y el tiempo por medio de concatenaciones que ponen en acción una proximidad planetaria bajo su forma territorial el fin de la geografía simbólica la pertenencia a un mismo mundo y temporal la simultaneidad. (Touraine, 1999)

La regionalización es un fenómeno histórico ligado a los inmensos progresos de las tecnologías de punta que modificaron en forma radical nuestros conceptos del tiempo y del espacio, y permiten realizar intercambios planetarios en tiempo real.

La regionalización es el nombre genérico que las ideologías dominantes atribuyen al actual proceso de mundialización capitalista. Tales ideologías responden a diversas estrategias para internacionalizar el capital por su origen geográfico, su contenido, su naturaleza, etc., por lo que guardan un carácter sumamente heterogéneo. Globalización es junto a regionalización una forma peculiar que asume la internacionalización del capital en la actualidad. (Dahl, 1996)

Mundialización por su parte alude a la tendencia del capital a constituirse en sistema mundial; esto es, a que su lógica de comportamiento se imponga como hegemónica en todos los ámbitos de la actividad humana: geográficos, sociales, culturales, ideológicos, administrativos. El avance de esta mundialización no sólo se limita al capital, también abarca los valores, idiosincrasias, modas, etcétera.

La regionalización que hoy vivimos es resultado de un largo proceso histórico, sobre todo del capitalismo y de las espectaculares transformaciones tecnológicas que ha vivido el mundo, especialmente en las dos últimas centurias, pero también

es una etapa de la evolución de la humanidad. La regionalización, aunque es una etapa más en el desarrollo del capitalismo como sistema mundial, tiene un significado y diversas consecuencias de gran alcance en cuanto a las formas de vida, maneras de pensar, producir y consumir en la sociedad contemporánea.

La regionalización ha hecho necesaria la presencia de una adecuada administración, encargada de la planeación, organización, distribución y control de las regiones y así obtener una mayor rentabilidad de cada región del mundo.

México, después de la incipiente apertura de su economía a finales de los años setenta, conforme se profundizaba el auge petrolero, retomó el camino de la apertura de su economía en 1985-1986, con su adhesión al GATT primero, y mediante una apertura unilateral en los siguientes años, para culminar con la firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá y Estados Unidos de América a principios de 1994. En pocos años el país eliminó los permisos previos a la importación; redujo las categorías arancelarias de la Tarifa General de Importaciones (TIGI), así como los niveles y tasas arancelarias, y liberó su economía de manera acentuada, con el fin de hacerla funcional a las exigencias del proceso de regionalización.

Aunque en México no ha sido estudiada con profundidad la relación entre la orientación sectorial de la economía y sus repercusiones espaciales, algunos investigadores y administradores han propuesto que el cambio en la orientación de nuestra economía podría tener consecuencias significativas en la distribución regional de las actividades económicas en el territorio nacional, así como la localización adecuada de nuevas empresas.

Como sabemos el gobierno durante mucho tiempo ha dividido al país en diferentes agrupaciones o regiones las cuales están conformadas por los estados. La pregunta que muchos nos hacemos es; ¿A qué obedece la división o agrupación como se conforma cada región?

Con base en los primeros resultados de diversos trabajos de investigación, se hace hincapié en el desarrollo regional del país y su relación con los procesos de regionalización, más que en los efectos de este fenómeno en el desarrollo urbano de México.

A continuación se presenta una muestra de las agrupaciones de estados que integra las diferentes regiones:

Región	Estados que la integran
Sur-sureste	Campeche, Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Guerrero, Veracruz y Puebla.
Centro-occidente	Jalisco, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas, San Luís Potosí, Guanajuato y Querétaro.
Centro	Distrito Federal, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Estado de México.
Noreste	Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango.
Noroeste	Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango.

Fuente: Unidad de Desarrollo Regional de la Presidencia de la Republica

Otra regionalización es la que presenta Enrique Hernández Laos, investigador-profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Región	Estados que la integran
1 Noroeste:	Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.
2: Norte:	Chihuahua, Coahuila y Durango.
3: Noreste	Nuevo León y Tamaulipas.
4: Centro Norte	Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San

5: Occidente	Luís Potosí y Zacatecas.
6: Valle de México	Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán.
7: Centro	Distrito Federal y estado de México.
8: Golfo	Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
9: Pacífico Sur	Tabasco y Veracruz.
10: Peninsular	Chiapas, Guerrero y Oaxaca.
	Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

En estas regiones la contribución al PIB en las últimas cuatro décadas del siglo XX se presenta en la tabla 1

Tabla 1. Contribución regional del PIB nacional 1970-2000

Regiones	1970	1980	1990	2000
	(Porcentajes)			
1. Noroeste	8.6	7.2	7.0	6.5
2. Norte	7.7	6.8	6.9	6.9
3. Noreste	9.1	9.0	8.8	8.9
4. Centro Norte	7.2	6.8	7.4	7.8
5. Occidente	10.9	10.4	10.7	10.7
6. Valle de México	36.4	36.6	37.5	36.8
7. Centro	6.0	6.4	6.1	6.4
8. Golfo	7.7	9.1	8.5	8.9
9. Pacífico Sur	4.7	5.7	5.1	5.2
10. Peninsular	1.8	2.1	2.1	2.0
Total nacional	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cálculos con información histórica y modelo de prospectiva realizado por Enrique Hernández Laos.

Los datos de la tabla 1 muestran como la apertura de la economía que se ha registrado desde mediados de los años ochenta, ha tenido muy escaso efecto en la distribución regional de las actividades económicas del país medida ésta por su contribución al PIB, y parece que no se producirán cambios mayores en los primeros años de la nueva centuria. Los cambios que cabría esperar, por el contrario, deberán buscarse en la estructura sectorial que se espera prevalecerá en el interior de las regiones.

Tabla 2. Indicadores de dispersión del PIB, *per capita* de 10 regiones, (1970-2000)

Año	Coefficiente de variación	Varianza de logaritmos
1970	0.381	0.146
1980	0.307	0.087
1990	0.375	0.126
1995	0.398	0.139
2000	0.423	0.157

Fuente: Cálculos con información histórica y modelo de prospectiva realizado por Enrique Hernández Laos.

De acuerdo con estas estimaciones, durante la década de los años setenta las diferencias en el producto per capita de las regiones se redujeron al pasar el coeficiente de variación de 0.38 a 0.31 y la varianza de los logaritmos de 0.146 a 0.087. Esta información de carácter histórico confirmara las tendencias encontradas por anterioridad, y muy probablemente estarán explicadas por el incipiente proceso de desconcentración derivado del desarrollo petrolero del país en la segunda mitad de los años setenta.

Entre 1970 y 1980 las tendencias a la igualación del producto per capita se dieron por la conjunción de dos fuerzas: el rezago relativo de la Región 6 (Valle de México), que de registrar un producto per capita 64% mayor que la media en 1970, acortar en 14 puntos porcentuales para alcanzar un nivel sólo 50% superior a la media nacional en 1980, y un proceso similar se registró en la Región Noroeste, que de 23% mayor que la media nacional en 1970 habría descendido a sólo 2% mayor en 1980.

Regiones rezagadas como la Centro (Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala), y en especial las regiones petroleras, como la Región Golfo (Tabasco y Veracruz), el Pacífico Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) y la Peninsular (Campeche, Quintana Roo y Yucatán) habrán aumentado su PIB per capita en términos absolutos y relativos en comparación con la media nacional.

En 1990, se revirtió la tendencia anterior y los indicadores de dispersión recuperaron valores cercanos a los del inicio de los años setenta, mostrando mayores contrastes interregionales que a finales de esa década. Cabe recordar que la de los años ochenta fue una década de estancamiento económico prolongado, en la cual la apertura de la economía comenzó a cobrar ímpetu a partir de 1985. La continuación del estancamiento en los años noventa, y no obstante el ligero repunte a partir de 1996, la tendencia recesiva continuo, pero en el marco de una economía notoriamente más abierta y expuesta por completo a la competencia externa.

De resultar acertadas las proyecciones que realiza el maestro Hernández, en estos y en los siguientes años podríamos comenzar a ver de nuevo un paulatino proceso de acrecentamiento de las desigualdades en los niveles de ingreso per capita de las regiones.

De la tabla 3, se desprende que la Región del Valle de México mantiene sistemáticamente su importancia al producir más de una tercera parte del PIB del país entre 1970 y 1990 (tendencia histórica). Esta región ha sido la más importante fuente de generación de ingreso del país, con la ventaja adicional de que ha reducido su crecimiento poblacional de 4.4% anual entre 1970 y 1980 a sólo 1% entre 1980 y 1990 y, aunque se esperaba un incremento de 1.2% anual entre 1990 y el año 2000. Esta región tiene la mayor importancia absoluta y relativa del país en términos espaciales y regionales, ya que representa el mayor conglomerado urbano del país en términos de población, fuerza de producción y mercado.

Tabla 3.

Producto interno	2000	PIB PC	7 743	9 000	12 583	6 111	7 948	16 455	5 865	8 688	3 954	5 268	9 113	1.57	0.423

Fuente: PIB M\$

región	1970			1980			PIB M \$	PIB M \$	POB.T.
	PIB M \$	POB.T.	PIB PC	PIB M \$	POB.T.	PIB PC			
Noroeste	25 076	3 363 688	7 455	39 658	4 756 635	8 337	47 693	59 113	7 634 153
Norte	22 384	3 666 689	6 105	36 976	4 745 062	7 792	47 528	63 099	7 011 320
Noreste	26 415	3 151 547	8 382	49 350	4 437 528	11 121	60 349	81 169	6 450 525
Centro Norte	21 046	5 327 493	3 950	37 100	7 075 877	5 243	50 789	70 879	11 597 687
Occidente	31 745	6 405 996	4 956	56 731	8 313 235	6 824	73 310	97 656	12 286 741
Valle de México	106 062	10 707 350	9 906	200 529	16 395 414	12 231	257 233	335 968	20 417 926
Centro	17 532	4 738 828	3 700	34 998	6 398 864	5 469	42 046	58 288	9 939 020
Golfo	22 523	4 583 749	4 914	49 801	6 450 641	7 720	58 384	80 989	9 321 591
Pacífico	13 766	5 181 837	2 657	31 045	6 563 306	4 730	34 928	47 640	12 048 466
Peninsular	5 097	1 098 061	4 642	11 220	1 710 271	6 561	14 144	18 459	3 504 089
Total Nacional	291 647	48 225 238	6 048	547 409	66 846 833	8 189	686 405	913 260	100 211 518
Var. Logaritmos			0.146			0.087			
Theil	2.006	2.183		2.011	2.169		1.996	2.006	2.212
Coefficiente de variación			0.381			0.307			

Las regiones cercanas a la Región del Valle de México continuaron siendo las principales beneficiarias de la expansión de esta última, en especial la Región Centro Norte y la Región Centro, al aumentar su contribución al PIB nacional de 13.2% en 1980 a 14.2% que se registraron en el año 2000.

Las regiones como la Occidente y la Noreste son sede también de importantes conglomerados urbanos después de la Zona Metropolitana de la Ciudad de

México, continuarán manteniendo su primacía económica con alrededor de una décima parte de la producción nacional cada una, con lo cual sólo las tres regiones más urbanizadas del país aportan cerca de tres quintas partes del producto interno bruto nacional a finales del siglo.

Las regiones en las que la maquila de exportación es importante, como en el caso de la Región Noroeste y la Norte, continuaron perdiendo importancia relativa a partir de 1980 en especial la primera, hacia el año 2000 aportaban 13.4% del PIB nacional, en lugar del 16.3% con el que contribuían al inicio de los años setenta.

Estas tendencias confirman la escasa repercusión que tiene el desarrollo maquilero de exportación, característico de estas regiones, en la generación del producto nacional bruto, dada la escasa integración intersectorial que las maquiladoras tienen en el aparato productivo del país.

Las demás regiones continuarán perdiendo importancia relativa, en especial la Región Golfo y la Pacífico Sur, conforme pierdan importancia relativa las actividades primarias y extractivas dentro de nuestra estructura productiva, así como la Región Peninsular, conforme se desacelere el crecimiento turístico de Quintana Roo.

Tabla 4. Producto interno bruto por división y regiones socioeconómicas, sectorial (Millones de pesos de 1990)

Región/división	1	2	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7
Total nacional	35 129	8 904	20 263	10 236	3 084	4 339	10 473	5 015	14 964
Noroeste	5 614	723	1 864	439	133	65	156	206	13
Norte	3 253	1 946	1 116	281	773	167	250	246	870
Noreste	2 190	326	2 390	492	156	444	1 060	1 047	1 034
Centro Norte	4 405	939	1 313	871	91	51	613	261	12
Occidente	6 440	354	2 743	1 146	364	231	627	648	27
Valle de México	1 746	441	6 657	5 054	1 076	3 144	6 609	1 980	12 406

Centro	2 766	290	1 151	1 052	47	64	212	417	252
Golfo	4 258	3 296	1 787	286	61	110	889	109	350
Pacífico	3 517	565	874	162	270	48	38	77	
Peninsular	940	24	368	453	113	15	19	24	

Fuente: Enrique Hernández Laos.

Nota:1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca; 2. Minería; 3. Industria manufacturera: 3.1 Productos alimenticios, bebidas y tabaco, 3.2 Textiles, prendas de vestir e industria del cuero, 3.3 Industria de la madera y productos de madera, 3.4 Papel, productos de papel, imprentas y editoriales, 3.5 Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos., 3.6 Productos de minerales no metálicos, 3.7 Industrias metálicas básicas.)

Estas tendencias están apoyadas en las transformaciones sectoriales que derivan de la apertura completa de la economía, y de la primacía de sectores no comerciales, cuyo crecimiento se asocia a la nueva estructura sectorial del país.

Hasta ahora se han mencionado los efectos que se espera de la apertura de la economía sobre el crecimiento regional, sus efectos sobre la estructura económica de las propias regiones. Para analizarlo se necesita estimar los coeficientes de especialización económica de las regiones, con el fin de detectar las tendencias implícitas.

Cuando los índices son mayores que la unidad expresan qué tanto la región se especializa en la actividad, más que el promedio de especialización que tiene la economía en su totalidad en la mencionada actividad. Cuando son menores que la unidad, estos índices expresan que esa actividad no tiene en la región tanta relevancia como la tiene en el ámbito nacional. Se trata, por tanto, de indicadores relativos de especialización.

La consistencia regional a partir de series anuales del PIB de las 32 entidades federativas para el periodo 1970-1988 se extrapolaron las tendencias de cada entidad a los años 1990, 1995 y 2000, sujetas a la restricción de que su agregación coincidiera con el PIB nacional real de 1990 y el análisis a 1995 y 2000. Para cada uno de esos años Hernández realizó arreglos matriciales, aplicando un método de arreglo base de 1988 calculado por el INEGI, los bordes

proyectados como han quedado descritos, tanto del PIB por entidad federativa, como del PIB por diecisiete sectores económicos.

De manera, que se construyen arreglos matriciales del PIB por sectores de actividad y por entidad federativa, valuados a precios constantes de 1990, los cuales corresponden a: 1970, 1980, 1990 y 2000.

Lo que se tiene es un sistema de información estatal por región, y para los sectores económicos, con información histórica de 1970, 1980, 1990 y 2000.

Estas necesidades sectorregionales, nacionales y sectoriales de mediano plazo. Es información que arroja algunos efectos que se espera de los cambios sectoriales en el comportamiento regional del producto nacional bruto (PNB).

En el anexo 1 aparece el cálculo de índices de especialización para todas y cada una de las regiones, habría que centrar nuestra atención en el caso de la Región del Valle de México. Se ofrece la evolución de los mencionados índices de especialización de esta región, tanto en su sentido histórico (1970, 1980, 1990 y 2000), como por sector económico y subsectores de la industria. La siguiente información se deriva del sistema de cuentas nacionales de INEGI.

La consistencia macroeconómica puede servir para establecer un sendero de crecimiento de mediano plazo del (PIB) del país, que sea alcanzable desde la perspectiva de las condiciones actuales. Tomando como base las circunstancias en el año 2000 era más probable un crecimiento anual promedio de 3% para el periodo de mediano plazo, teniendo en cuenta crecimientos negativos y cercanos a cero en los primeros dos años del periodo, de Fox y no de 7% como lo planeó é, a inicios de su sexenio.

TEMA III. PRINCIPALES PROYECTOS REGIONALES EN MEXICO

1. Plan Puebla-Panamá

Desde Carlos Salinas de Gortari, el Sursureste mexicano representó una constante preocupación para el gobierno. En ese sexenio, el Plan Chiapas fue la muestra de cómo se gastaron enormes recursos económicos el gobierno federal pretendía resolver la situación de pobreza de esa región, pero no se logró avanzar en esa pretensión, ni reducir el descontento social.

La corrupción y los afanes de lucro, impidieron alcanzar cualquier propósito de desarrollo. Pero sobre todo, el desconocimiento de la realidad social y los derechos de los pueblos indios, así como el afán de incorporar a la población al proyecto neoliberal, tanto como la estructura caciquil, de exclusión y desigualdad que permanecieron sin tocar, fueron los factores determinantes en el reiterado fracaso gubernamental.

Con Ernesto Zedillo se mantuvo la preocupación, pero sin acertar a emprender una política capaz de ofrecer alternativas reales a las demandas sociales, particularmente de los pueblos indios, a los que Ernesto Zedillo jamás vio ni oyó. Sin embargo, en ese sexenio surge el documento antecedente del Plan Puebla Panamá (PPP).

En realidad, los autores del PPP son Enrique Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy, entonces subsecretario de Hacienda del gobierno zedillista y, posteriormente, designado director del Seguro Social por Vicente Fox.

Se sabe que este documento, en su momento, fue entregado a Francisco Labastida Ochoa, candidato del PRI a la Presidencia de la República que enfrentó a Vicente Fox y, más adelante, fue el pasaporte que permitió a su autor ingresar al aparato gubernamental foxista. De esta manera, un proyecto heredado de una

administración neoliberal se convirtió en el programa más ambicioso del gobierno de Vicente Fox, que a pesar de haberse auto proclamado gobierno del cambio, mantuvo las líneas fundamentales de la estrategia neoliberal, al grado de invitar al PRI a gobernar juntos.

El documento, define la estrategia de modernización del conflictivo Sur Sureste mexicano y establece las condiciones para la vinculación entre Centroamérica y el capital transnacional.

Existe otro trabajo que alimento del PPP, titulado: Plan para el Sur Sureste de México. Este documento, elaborado con la participación del empresario Alfonso Romo, presidente del grupo Pulsar, plantea como ejes del desarrollo de esa región la industria petrolera, así como la construcción de infraestructura hidroagrícola y de comunicación, dentro de las que destaca el relanzamiento del proyecto para modernizar el ferrocarril transístmico, que va desde Salina Cruz, en el Océano Pacífico, hasta Coatzacoalcos, en el Golfo de México, lo que se considera podría convertir al Istmo de Tehuantepec en la vía de salida a Europa para los productos de las empresas localizadas en el Pacífico y al oriente para aquellas ubicadas en el Golfo de México, y no sólo para las compañías de nuestro país sino, fundamentalmente, para las norteamericanas, con la enorme ventaja de que en el tránsito de Nueva York a San Francisco, la vía Tehuantepec es 2 mil 300 kilómetros más corta que la de Panamá.

Este plan, se propone para ser aplicado en ocho estados de la República mexicana: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco y Veracruz, a los que más tarde Puebla para formar la parte mexicana.

El documento se refiere a una región que presenta un atraso social significativo en relación con el resto del país, con mayores índices de pobreza y marginación, de mortalidad infantil y de analfabetismo. Su población rural es mucho más importante y, además, se encuentra dispersa en un gran número de localidades

con menores índices de cobertura de servicios básicos. Este plan propone actuar, de manera simultánea, en cuatro frentes: uno, orientado a resolver los graves rezagos en materia de infraestructura; el segundo planteaba dar un decidido impulso al desarrollo agrícola de la región, para hacer del campo un negocio rentable; el tercero, se orientaba a impulsar el establecimiento de maquiladoras y de pequeñas y medianas empresas en sitios estratégicos de la región; por último, se pretendía detonar el potencial turístico de la región.

Con esos antecedentes, el 11 de septiembre del año 2000, en la ciudad de Guatemala, el presidente electo de México, Vicente Fox, acompañado de los gobernadores de Puebla, Chiapas y Quintana Roo, presentó ante los empresarios de aquel país la propuesta para llevar a cabo un plan de desarrollo que comprendiera al Sur Sureste mexicano y las naciones centroamericanas.

En esa ocasión y refiriéndose a Centroamérica, Fox señaló los siguientes puntos medulares del PPP: impulsar los mercados regionales de productos básicos; facilitar la transferencia tecnológica; construir un corredor de turismo ecológico y crear una estructura aduanera más funcional y expedita. Nunca se habló de desarrollo social.

Por su parte, Agustín García López, director Ejecutivo para México ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), informó que tan sólo la inversión financiada por ese organismo en el ámbito nacional mexicano permitía construir 2 mil 485 kilómetros de carreteras; tecnificar 694 mil hectáreas de riego; mejorar dos puertos marítimos y seis aeropuertos regionales; además de modernizar el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec e incrementar la cobertura de los servicios educativos, de salud y vivienda en toda la región comprendida en el PPP.

El 30 de noviembre, el día previo a su toma de protesta como presidente, Vicente Fox reunió en México con los presidentes de Panamá, Mireya Moscoso; de Honduras, Carlos Flores; de Guatemala, Alfonso Portilla; y Miguel Ángel

Rodríguez de Costa Rica, aceptó que el PPP sería el más ambicioso de su gobierno.

En esa misma reunión se conoció el apoyo del BID al PPP, anunciado por Enrique Iglesias, presidente de ese organismo, quien aseguró que ese organismo otorgaría a México un crédito de entre mil y mil 500 millones de dólares, debido a que el PPP tenía grandes posibilidades de crecer y convertirse en el vehículo detonador del sureste mexicano y la región centroamericana, ya que a pesar del rezago existente, estas zonas cuentan con una gran diversidad natural y un potencial humano incuestionable.

Finalmente, el viernes 16 de febrero de 2001, Vicente Fox le confió los detalles del PPP al presidente norteamericano George Bush, quien dio su anuencia y entusiasta apoyo para ponerlo en marcha y prometió apoyarlo financieramente, promesa que tampoco cumplió y por el contrario firmó una ley para construir una valla de mil kilómetros en la frontera con México, a un costo aproximado de 5 millones de dólares por 1.6 kilómetros.

El documento presentado, ofrece un diagnóstico sustentado en la documentación e información oficial existente sobre la región comprendida en el PPP lo cual sugiere que se hizo en los escritorios de los tecnócratas, donde se reconoce la existencia de mano de obra abundante, con costos competitivos a nivel mundial y de calidad potencial, en otras palabras, una fuerza de trabajo de las más baratas del mundo, aunque con necesidad de calificación para el trabajo.

Además, se identifica a Coahuila de Zaragoza, en Veracruz y Salina Cruz, en Oaxaca, como puertos con vocación de enlace con el mercado de Estados Unidos, Europa y Asia, esto es, ubicados estratégicamente para enviar los productos nacionales hacia los mercados de consumo localizados fuera del país.

No se debe olvidar que la región cuenta, además, con una extraordinaria biodiversidad. Suelo abundante y con calidad competitiva a nivel mundial. Es bien sabido que el territorio que se extiende desde el Sur Sureste de la República mexicana hasta Panamá, incluye zonas de excepcional biodiversidad. Esta región, aunque representa sólo el 0.5% de la superficie terrestre total, se estima contiene el 7% de la biodiversidad conocida en el planeta.

Tan sólo la región que cubre el Sur de México y el Norte de Guatemala, es particularmente rica en recursos naturales como bosques, fuentes hídricas y petróleo, entre otros. En particular, el Sur Sureste concentra la riqueza biológica de México, de ahí se extrae más del 90% de la producción nacional de petróleo y se encuentra la mayor parte de la capacidad actual y potencial de generación eléctrica del país. Respecto del agua, un recurso ahora estratégico, Belice cuenta con 66 mil 470 metros cúbicos por habitante; Nicaragua 32 mil 484; Costa Rica 27 mil 936; Honduras 14 mil 818; Guatemala 11 mil 805; México 4 mil 136; y El Salvador 2 mil 820. [Bartra, 2001b, 24–25]

La región reúne los requisitos del capital transnacional: fuerza de trabajo y recursos naturales baratos y abundantes, que la modernidad reclama explotar, eso sí de manera sustentable, como si la lógica de la ganancia reconociera las necesidades y el derecho de las futuras generaciones a un entorno social y ecológico sanos.

Antes de concluir el año 2000 se hablaba de que el PPP contemplaba grandes corredores carreteros y ferroviarios desde Alaska hasta Panamá, lo mismo que gasoductos y líneas troncales de electricidad, donde el que tiene la energía la pone en esa línea y quien la necesita la consume de ahí mismo.

Los objetivos del plan, se ampliaron a la constitución de una comunidad económica de Norteamérica con mayores alcances que los del tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y más semejante a la integración europea.

El PPP quedó integrado por nueve entidades federativas mexicanas y los siete países de Centroamérica, comprendiendo una superficie total de un millón 46 mil 289 kilómetros cuadrados.

De la población total del Sursureste mexicano, 4 millones son indígenas (40 por ciento de todos los indígenas que viven en el área del PPP), que representan las tres cuartas partes de los indígenas que habitan en México, los cuales, según el último censo de población, suman 5.5 millones de personas.

El PPP se instala en una estrategia regional para profundizar la concentración de la riqueza y los beneficios que ya traen para el capital financiero y las grandes empresas transnacionales los acuerdos de libre comercio. Así, sobre México y Centroamérica pesa una deuda externa impagable con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, organismos multilaterales que profundizan esta integración comercial en una región altamente rica en recursos y escandalosamente empobrecida.

En el Sur Sureste de México abundan los recursos energéticos, particularmente los hidrocarburos y la hidroelectricidad. En ella se localizan los principales yacimientos de petróleo y gas del país (Chiapas, Campeche y Tabasco), así como las principales presas y especialmente el gran potencial hidroeléctrico de Chiapas. Por otra parte, excepto Oaxaca, Puebla y Tabasco, las entidades del Sur Sureste tienen un menor porcentaje de localidades que cuentan con energía eléctrica que el promedio nacional. Así, la región contribuye con más del 45% del Producto Interno Bruto (PIB) sectorial de minería, petróleo, electricidad, gas y agua, más de tres veces la contribución que hace la región al PIB total.

Las abundantes precipitaciones pluviales en la región, el riego agrícola es de carácter complementario. Del gasto promedio anual de inversión en infraestructura hidroagrícola se canalizó a los estados del Sureste, pese a que la región cuenta con mayores precipitaciones pluviales y mayor dotación de agua del país.

Además, la infraestructura hidroagrícola del Sur Sureste presenta bajas tasas de utilización por la falta de capacitación de los usuarios, la insuficiencia de la infraestructura de transporte, o la insuficiencia en el abasto de electricidad como es el caso de la Península de Yucatán, entre otras razones.

Las plantas de tratamiento de agua del país están en el Sur Sureste, estas son de un tamaño medio inferior al promedio nacional, por lo que representan apenas el 16.5% de la capacidad total instalada del país y procesan el 19% del gasto tratado a nivel nacional.

La abundancia de recursos energéticos que existen en el Sur Sureste, no le ha significado a sus estados menores precios ni un adecuado abasto de electricidad y gas natural, entre otros servicios. En el caso de Chiapas, la resistencia al pago del servicio de la energía eléctrica es en más del 50% de sus municipios. La política de precios uniformes en todo el país para las tarifas eléctricas se eliminó hasta 1996 y ahora son ocho regiones con distintas tarifas que no refleja con justicia los costos para el estado que produce y al que se le suministra el servicio. Sucede igual en el caso del petróleo que proviene de estados y regiones empobrecidas.

Las exenciones otorgadas al sector agrícola en los derechos por el uso de aguas nacionales a sido mayor en el Norte compitiendo desfavorablemente con los productores del Sur Sureste, y provocando que se agoten sus mantos acuíferos y la necesidad de canalizar fuertes inversiones en infraestructura para el abastecimiento de agua potable para el consumo de la población nortea.

Entre 1996 y 2000 a los estados del Sur Sureste se les otorgó sólo 8.6% de los recursos federales canalizados para el subsidio a los granos básicos a pesar de contar con 44.6% de la población rural, 22.5% de la producción agropecuaria y 35.9% de la superficie de labor. Y al interior de la región, los productores con más tierras y más altos rendimientos concentran la mayor parte de los beneficios.

Para el diagnóstico oficial del PPP, el Artículo 27 Constitucional vigente hasta 1992 sobre el ejido, evitó la posesión o arrendamiento de grandes extensiones de tierras para productos como el café, plátano, azúcar, palma africana, y productos maderables, entre otros, cuyo cultivo es más eficiente en plantaciones de amplia extensión y que requieren de amplios recursos financieros. La seguridad en los derechos de propiedad de las tierras es esencial para los productores de dichos cultivos. La privatización de la tierra beneficiaría a las grandes empresas agroexportadoras. Los campesinos e indígenas sobran con su maíz, pero podrían ser obreros agrícolas en sus propias tierras, peones acasillados o esclavos en las maquiladoras.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO), entre los años 2000 y 2025 la población de la región Sur Sureste se podría incrementar en un 25%, de habitantes más, para llegar a un total de 34.4 millones. En los próximos 25 años Chiapas podría ser el estado del Sur Sureste con mayor crecimiento demográfico y Campeche sería el de menor crecimiento. Por otro lado, Chiapas y Oaxaca mantendrían una tasa de mortalidad infantil por encima del resto de los estados de la región.

De ejecutar el PPP, sus diseñadores calculan que la migración hacia los Estados Unidos se reduciría, mientras que la migración hacia la región desde otros estados de la República se incrementaría para atraer la mano de obra barata y necesitada, como ocurrió en Tabasco y Campeche por el desarrollo de la industria del petróleo, y en Quintana Roo, por el crecimiento turístico de Cancún.

El PPP calcula que entre los años 2000 y 2025 la población rural de la región Sur Sureste podría reducirse hasta en 2 millones de habitantes, esperando que sean Veracruz, Chiapas y Oaxaca los estados con mayor reducción de población rural.

Esto da una idea de la estrategia del PPP ya que en estos estados se concentran grandes recursos estratégicos de la región así como planes de monocultivos,

agroexportación, construcción de presas y privatización de los recursos naturales, lo cual implicaría el desplazamiento de esta población hacia centros urbanos industriales y maquiladores.

El PPP espera mayor mano de obra y calcula que para el año 2020 la Población Económicamente Activa (PEA) llegara a 17.5 millones de personas en el año 2020. Esto significaría crear 1.65 millones de nuevos empleos entre los años 2000 a 2005. Para el PPP los estados con mayores incrementos en la PEA serían Puebla y Quintana Roo, seguidas por Campeche, Yucatán, Tabasco, Guerrero y Chiapas; en menor intensidad Oaxaca y Veracruz.

Para la CONAPO, de no modificarse las tendencias históricas de la región Sur Sureste, su marginación seguirá siendo la misma durante los próximos años. Con esto nos dice todo el PPP. Lo que continuará será la violencia, la presencia de grupos armados, la militarización, etc. Todos estamos de acuerdo en resolver las causas que han dado lugar no sólo al conflicto armado en Chiapas, de otros estados del Sur Sureste y de otros conflictos latentes en el Norte, sino también de Centroamérica.

Esta agenda incluye una Reforma Fiscal que implica el aumento del IVA al 15% e imponer impuestos a las medicinas y los alimentos; asegurar el pago de toda la deuda externa del gobierno; privatizar la salud al ir trasladando los recursos del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a las Afores (sistemas de retiro administrado por los bancos comerciales) y privatizar los fondos públicos para la vivienda (Infonavit y Fovisste); acelerar la descentralización; liberar el precio del agua, entre otros, al mercado internacional, como se hizo con el café, maíz y otros productos básicos; privatizar Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE); y continuar el impulso a los programas de combate a la pobreza cuyos recursos prestados provienen del mismo Banco Mundial PROGRESA, Alianza para el Campo, Pronasol, etc. y que generarían una espiral de mayor endeudamiento.

También se le exige a Fox reformar la Ley Federal del Trabajo con el fin de eliminar los pagos por despidos de los trabajadores, los contratos colectivos de trabajo y el reparto de utilidades para convertir a la fuerza laboral del país en una mano de obra competitiva; privatizar la distribución de los textos escolares gratuitos en el país; eliminar los subsidios al agua, cereales y energía eléctrica; poner las condiciones para que la inversión extranjera no tenga obstáculos ni barreras de ningún tipo en el marco del libre comercio; eliminar la corrupción y por tanto la competencia desleal que tanto preocupa a la inversión extranjera; y fortalecer el sistema judicial, entre otras medidas.

Oliver Lafourcade, director del BM para México, reconoció que las propuestas del este organismo tuvieron aceptación en el equipo de Vicente Fox dado que sostuvieron pláticas con ellos cuando eran equipo de transición, ha habido continuidad de algunas políticas porque miembros del equipo se quedaron en el gabinete, como el caso de Derbez, Secretario de Economía y diseñador de políticas de Ajuste Estructural para otros países cuando fue funcionario del mismo BM. Estas políticas, diseñadas desde finales del año 2000, aparecen en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006 del presidente Vicente Fox, antes de la supuesta consulta nacional que fingió realizar para su elaboración.

Así, antes que hacer cumplir los derechos de los pueblos indígenas, están los intereses del capital transnacional. A Vicente Fox no le interesa luchar o reclamarle al Poder Legislativo el cumplimiento de su supuesta iniciativa de ley sobre derechos y cultura indígenas. Nuevamente ha fingido. Mas preocupado esta por evitar que China entre a la Organización Mundial del Comercio ya que ese país tendría derechos comerciales y de inversión en México generando competencia a otras empresas, además de provocar la salida masiva de las maquiladoras hacia China ya que ofrece ventajas comparativas a la mano de obra mexicana.

Más interesado está en impulsar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Plan Puebla Panamá y un Acuerdo de Libre Comercio con Asia, Continente bajo la hegemonía de Japón, para ofrecerles alternativas comerciales a las grandes empresas transnacionales, en lugar de garantizar la soberanía nacional sobre los recursos estratégicos y mejorar las condiciones de los más de 60 millones de pobres en el país.

En medio de este panorama, los que se fortalecen, son los militares. El Ejército Mexicano continúa aumentando sus acciones en Chiapas. Retenes y hostigamiento militares se intensifican en muchas regiones. El EZLN se mantiene en un silencio que hace mucho ruido. El Ejército mexicano y el gobierno federal saben que esta situación le da la razón a otros grupos armados en el país. En medio del discurso mesiánico de Fox y la aparente calma, podemos estar a la puerta de un escenario de mayor violencia y represión gubernamental cuando el programa económico de Fox se imponga sobre la mayoría empobrecida del país. No olvidemos, que a menor consenso y credibilidad sobre un gobierno, mayor es la coerción.

Durante aproximadamente cuatro décadas, a partir de los años cuarenta y hasta principios de los ochenta del siglo XX, mediante la estrategia sustentada en el desarrollo de cuencas hidrológicas, la creación de parques y ciudades industriales, los estímulos a las industrias nuevas y necesarias, así como la constitución de diversos polos de desarrollo, los gobiernos mexicanos construyeron en el territorio nacional así fuese de manera desigual, las condiciones generales de la producción capitalista requeridas por el modelo de sustitución de importaciones, la industrialización a toda costa y el fortalecimiento del mercado interno, en el marco del capitalismo dependiente.

En cambio, los gobiernos neoliberales, particularmente el actual de Vicente Fox, al tiempo de reforzar la dependencia hacia Estados Unidos han propuesto una nueva forma de alianza del capital privado y el Estado en la producción y organización del territorio, la puesta en marcha de megaproyectos, donde el Estado no

interviene en las decisiones fundamentales y la región trasciende las fronteras nacionales e incorpora partes de una nación o naciones enteras en un proceso de globalización concebido, incluso, como homogeneizador no sólo de la economía sino también de la cultura y la política.

Así, poco antes de tomar posesión de la Presidencia de la República, Vicente Fox dio a conocer la existencia de un megaproyecto concebido como detonante del desarrollo regional ante los retos de la globalización y que comprendía a ocho estados del Sursureste mexicano: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Más tarde, a estos estados se agregó el de Puebla y los siete países de Centroamérica: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, para integrar lo que hoy se conoce como "PPP". Desde que se dio a conocer la existencia de este megaproyecto, se empezó a discutir, en ocasiones, muy intensamente aunque sus propuestas centrales han sido poco difundidas y, más bien, parece que por alguna desconocida razón se sigue la estrategia de dejar en la bruma el documento donde se encuentran los planteamientos centrales del PPP, aunque por cierto carece de cuestiones tan importantes como el monto y el origen de los recursos, prioridades, estrategias, plazos de realización, factores de localización, formas y tiempos de evaluación y algunas otras cuestiones que constituyen formal y técnicamente un plan de desarrollo regional.

Pero más que conocer las propuestas específicas contenidas en el PPP, o las que puedan surgir después, resulta indispensable reflexionar sobre el significado de este proyecto de expansión neoliberal en un territorio multinacional, que ahora resulta de interés para el capital transnacional una vez que, al parecer, se agotan las posibilidades mediante la expansión del capital rentista y especulativo.

Para lograr la expansión sobre el territorio del PPP, sin duda, es necesario vencer la resistencia de muchos núcleos de población opuestos a la modernización

neoliberal, particularmente de los pueblos indios que en Chiapas mantienen la opción de la lucha armada como último recurso para hacerse oír por quienes habían olvidado que tenían voz. Por eso, el PPP resulta ser también un proyecto contrainsurgente.

Si bien es cierto que el patrón de acumulación neoliberal tiene características propias y distintas a las de la etapa del Estado de Bienestar, debe advertirse que parece excesivo definir al capitalismo contemporáneo como una suerte de régimen de acumulación dominado por el capital financiero caracterizado por su naturaleza rentista y parasitaria donde el territorio, sustento material del proceso productivo, pierde importancia puesto que el capital parece reproducirse al margen de la producción de valor, fin último del sistema capitalista.

En su momento, en los años setenta cuando la crisis del desarrollo y del Estado de Bienestar provocaron la disminución de la rentabilidad del capital productivo, éste empezó a convertirse en capital dinero y a salir de las metrópolis para trasladarse a los países periféricos que lo recibieron en forma de deuda, a tal punto que dicho escenario bien puede caracterizarse como de endeudamiento generalizado por intermediación bancaria.

Al analizar el rápido aumento del endeudamiento latinoamericano de esa época, concluye que de ninguna manera son las necesidades del desarrollo nacional el hilo conductor para una adecuada explicación del incremento de la deuda.

Sin embargo, si bien es cierto que los países latinoamericanos ingresaron a la globalización a través del proceso de expansión y socialización de la deuda, precisamente, propuestas como el PPP parecen confirmar que la debilidad de ese tipo de expansión se mueve en sentido inverso a la fortaleza que adquiere el capital productivo y su búsqueda de nuevos espacios de inversión.

Como puede observarse, en todo el mundo el capital productivo y reclama sus espacios en la reproducción del capitalismo global.

De hecho, la nueva cultura laboral, o la flexibilización de las condiciones de trabajo y la construcción, en general, de las llamadas ventajas competitivas, implícitas o explícitas en megaproyectos como el PPP, benefician directa e inmediatamente al capital productivo más que al financiero.

En estos momentos, las grandes empresas transnacionales, las cuales controlan la inversión directa en el mundo y explican una cuarta parte del comercio mundial, tienden a descentralizar sus procesos de producción en busca de las ventajas ofrecidas por los nuevos territorios de acumulación para producir mercancías y servicios con miras al mercado mundial.

La modalidad actual del capitalismo, asociada con la disgregación territorial de la producción, implica determinadas condiciones como son: gobernabilidad, seguridad jurídica al capital y la propiedad, pero también la llegada de inversión a un país, o a una región, está determinada por las condiciones generales de trabajo, los salarios, la productividad y la sumisión de los sindicatos, entre otras, y que de no existir se convierten en demandas centrales del inversionista.

Así las cosas, los movimientos de inversión operan sancionando y premiando simultáneamente las condiciones de explotación y subordinación en los distintos países, o regiones nacionales o transnacionales, dentro del mercado mundial integrado.

Las nuevas propuestas de las metrópolis y del capital transnacional, que empiezan a privilegiar la inversión productiva en megaproyectos como el PPP, obligan a revisar la extendida idea de un funcionamiento puramente rentístico del inversionista.

La rentabilidad del capital especulativo ha disminuido radicalmente en todo el mundo. Por eso, el capital especulativo pretende transformarse ahora en capital productivo.

En México, debido a la estrategia de la Reserva Federal de Estados Unidos, que ha reducido continuamente la tasa de interés, ha permitido que los Certificados de la Tesorería (Cetes) emitidos por el gobierno federal, disminuyan su tasa a niveles inusitados. Esta baja rentabilidad, hace que el inversionista busque una más alta tasa de ganancia a través de la inversión productiva en las regiones de “reserva estratégica”, donde hay abundancia de recursos naturales y fuerza de trabajo barata, lo que además exige una nueva forma de alianza entre el inversionista y el gobierno.

En la propuesta del PPP, desempeña un papel muy importante la política de seguridad nacional de Estado Unidos, primero porque la región tiene varias de las rutas del tráfico de estupefacientes y, enseguida, por la creciente migración que se origina en los países centroamericanos con destino final en Estados Unidos.

Nada más claro en la versión oficial: el destino de México, su seguridad como nación, sólo puede estar vinculado a Estados Unidos y esa vinculación se ve obstaculizada por el Sur atrasado, que contrasta con la dinámica del Norte que quiere parecerse, cada vez más, a Estados Unidos y no escatima esfuerzos por lograrlo. El gobierno sabe, que la creciente desigualdad social genera inconformidad, resta legitimidad al gobierno y alienta la rebeldía de los grupos sociales, lo que sin duda pone en riesgo, más que la seguridad nacional, el consenso de su dominio sobre la sociedad.

En Centroamérica la situación es semejante, 78% de la población vive en la pobreza y 60% en la pobreza extrema, porcentaje que llega al 70% en Honduras y Guatemala; 72% de los nicaragüenses y los salvadoreños y 62% de los

hondureños, vivían con menos de 2 dólares diarios en el año 2000. [Bartra, 2001, 29].

La pobreza es el mayor flagelo de esa región. Sin embargo, invocar razones válidas para imponer un proyecto jamás consensado y basado en la solidaridad privada, es dejar la responsabilidad del desarrollo al sector privado y convertir el bienestar en proceso que se lleva a cabo siempre y cuando resulte negocio para el capital, es tratar de ocultar que no sólo se agredirán y destruirán modos de vida y culturas firmemente asentadas en toda esa región, sino que también los recursos naturales ahí existentes se pondrán al servicio del lucro antes que al de la satisfacción de las necesidades de la población.

En realidad, la verdadera trampa es proponer convertir esa región en verdadero polo de desarrollo de clase mundial, sin saber exactamente significa eso, para esconder los verdaderos intereses de lucro. Cuando en la República de El Salvador, el mes de febrero de 2001, Florencio Salazar el coordinador general del PPP, presentó el plan a los empresarios de ese país, también estableció el papel de los participantes, el sector privado sería el principal promotor e inversionista del PPP, mientras el sector público actuaría exclusivamente como incentivador de la inversión privada.

Desde ese momento quedaron definidas, varias cuestiones. Una de ellas, se refiere al papel subordinado del sector privado nativo, consistente en buscar y establecer distintas formas de alianza, en calidad de socio menor, con el capital extranjero. Por su parte, con recursos fiscales y deuda externa contratada con las organizaciones financieras internacionales Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo Monetario Internacional, el sector público desarrolla una infraestructura adecuada, porque la inversión en transporte, comunicaciones, carreteras, energía y desarrollo territorial es importante para la puesta en marcha del PPP; además, se deja establecido que, en todo momento, las políticas

públicas necesitan buscar estímulos para las decisiones de inversión de los particulares.

La propuesta del PPP, en realidad consiste en el siguientes dogma, todas las economías se benefician de una mayor integración de los mercados internacionales y las economías con escaso capital y costos más bajos países en vías de desarrollo, o regiones relativamente menos desarrolladas, tienen posibilidades de beneficiarse más de una mayor integración que las economías con abundancia de capital y costos más elevados países desarrollados, o regiones con mayor crecimiento.

En las naciones, o regiones en desarrollo, que aspiren a alcanzar los niveles de vida de los países desarrollados se les pide integrarse más al mercado internacional mediante la eliminación de aranceles y de toda restricción al flujo de mercancías y capitales externos, la concesión de mayores beneficios a la inversión extranjera directa, la entrega del sistema financiero nacional al capital foráneo, la privatización de todos los bienes públicos en beneficio de la acumulación privada, la apertura del sector energético y la cesión al capital transnacional de los recursos naturales, para ser explotados con miras a elevar la intensidad del proceso de acumulación capitalista.

El PPP viene acompañado de varios proyector menores como el Plan Nuevos Horizontes (PNH), el cual consistente en la realización de ejercicios conjuntos de carácter humanitario entre las fuerzas de tarea de Estados Unidos y el ejército guatemalteco en el área del Petén, limítrofe con el estado de Chiapas, en la zona de Las Cañadas del estado mexicano, donde precisamente el EZLN tiene sus principales bases de apoyo. Respecto de estos hechos, un documento emitido por la embajada norteamericana en Guatemala, advertía que el PNH es estrictamente una misión de entrenamiento y de apoyo humanitario. No es una operación antinarcóticos, aclaración que de ninguna manera logra la tranquilidad de nuestros pueblos.

César Montes, secretario de la Unidad de Izquierda Democrática de Guatemala, calificó la aprobación del PNH por el Congreso de su país como la vergüenza histórica del nuevo milenio y consideró que la llegada a territorio guatemalteco de 12 mil soldados norteamericanos para las primeras prácticas militares con el ejército de Guatemala, era técnicamente, una invasión.

Otro de los proyectos es el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), este proyecto ecológico, tiene un horizonte que involucraba a los países centroamericanos, aunque más tarde el Banco Mundial aprobó 19 millones de dólares con el fin de incorporar al sureste mexicano a dicho proyecto, de tal manera que ahora el área comprendida en el Corredor resulta exactamente igual a la del PPP, con excepción de los estados de Guerrero y Puebla.

Se trata de conocer y cuantificar los recursos naturales existentes en la región para permitir, al capital privado explotarlos en su exclusivo beneficio. Esas tareas de calificación y cuantificación corren a cargo de este programa promovido, financiado y dirigido por el Banco Mundial. Los proyectos mencionados, el PPP, el PNH y el CBM, aparentemente distintos y aislados, muestran coincidencias no sólo en sus declaradas preocupaciones ecológicas, sociales y humanitarias, sino primordialmente en su interés por la zona cercana a la frontera México-Guatemala.

Estas coincidencias suscitan preocupación en cuanto a los verdaderos propósitos económicos y de subordinación de esta extensa zona a los intereses del capital transnacional.

Un obstáculo es la intervención estatal y hay que evitarla, pero además, la conservación ambiental se utiliza como el catalizador necesario para reducir la pobreza, mejorar la calidad de vida, fomentar la cooperación regional y preservar el patrimonio cultural de la región. Para ello, se enfatiza la necesidad de recursos financieros ciertamente inexistentes en la región y, entonces, es fácil concluir en la indispensable participación de los capitales transnacionales en el PPP.

Para los mexicanos resulta absolutamente legítimo preguntarse por las consecuencias de la apertura al capital privado nacional y extranjero de una extensa región riquísima en recursos naturales que van desde el uranio, el petróleo, las maderas preciosas, el agua y la generación de electricidad en Chiapas, los bosques y la biodiversidad de Los Chimalapas en Oaxaca y Chiapas; hasta el petróleo de la Sonda de Campeche, Tabasco y Veracruz; así como las bellezas turísticas y arqueológicas de Yucatán, Quintana Roo, Guatemala y Costa Rica.

La estrategia en los proyectos es de crecer mediante la promoción de grandes inversiones extranjeras en la región, puede significar la formación de enclaves incapaces de promover el desarrollo y, responsables de generar nuevas y más profundas desigualdades sociales y regionales.

Para esto es necesario hacernos las siguientes preguntas;

¿Qué puede significar para el futuro de México y Centroamérica? ¿Los puertos del Golfo de México y el Pacífico?, ¿la entrega al capital transnacional del territorio y los recursos naturales?

A todo esto es necesario agregar la construcción del ferrocarril transístmico y de autopistas que cruzarán las mejores tierras de las comunidades indígenas y por el borde de los bosques de Los Chimalapas, transformando el modo de vida y el medio ambiente de una región que difícilmente acepta los valores del mercado como parte de su cultura.

Es necesario analizar cuál será el futuro de la región si se permite al capital privado explotar a los trabajadores, así como los recursos naturales del Sursureste mexicano y de Centroamérica, sometiéndolos a una intensa expoliación empresarial y a promover la instalación en esa región de una fuerte industria maquiladora que aproveche la abundancia de mano de obra barata, así

como los apoyos fiscales y las ventajas de todo tipo, como parte de las ventajas competitivas que se le ofrecerán al capital privado para ubicarse en el territorio que comprende el proyecto.

Los países dependientes no pueden esperar ventajas de las naciones desarrolladas. Si quieren desarrollarse tendrán que lograrlo por caminos distintos a los planteados por el Consenso de Monterrey, cuyo contenido ilustra la manera como el capital financiero transnacional se propone ejercer su hegemonía en este recién iniciado tercer milenio, claro está si los pueblos no deciden otra cosa.

Estos proyectos estarán financiados por instituciones internacionales, se abre el camino a las empresas transnacionales para que accedan a la mayor riqueza biológica de la región, con la creación de infraestructura, industria y comercio.

Aunque los proyectos son diferentes entre sí, porque uno se plantea como objetivo la conservación y otros el desarrollo industrial, representan el punto de partida para la explotación y la destrucción de ecosistemas únicos por su riqueza y diversidad biológica.

Con estos proyectos se planea la construcción de carreteras, puertos marítimos, tendidos eléctricos y comunicaciones de fibra óptica, plantas generadoras de electricidad, oleoductos, gasoductos, ferrocarriles, aeropuertos, canales secos y de agua, así como corredores industriales y maquiladores, detalla Gian Carlo Delgado Ramos, investigador de la UNAM.

Se sabe que el PPP comprende infinidad de proyectos de pesada infraestructura para que los inversionistas extranjeros hagan negocios fácilmente sin gastar en ello, a costa del gobierno y de los mexicanos; y nos dicen que esos proyectos ya marchan. Incluso, en algunos talleres de análisis se presentan complicados mapas que francamente asustan, donde se tejen corredores industriales, ejes carreteros, puentes, puertos, presas, explotación de zonas ecológicas y fenómenos

geoeconómicos, meteorológicos, hasta geológicos, se siente una tremenda impotencia, nos advierten que ese monstruo avanza hacia nosotros, más no lo vemos.

Una inversión que compite por los recursos, la mano de obra, los espacios y el mercado, moviéndose de lugar continuamente si las circunstancias no les favorecen, como las maquiladoras que de la noche a la mañana se van y nadie les dice, a dónde van pues no tienen compromisos con el trabajador ni con la justicia mexicana.

Se asegura que los capitalistas no planifican como el Estado. Pero no es así, desde luego planifican; y se han hecho expertos, aunque para sus exclusivos intereses. De suyo, el capitalista es quizá quien más ha desarrollado los procedimientos de planeación, administración de objetivos, estrategias, métodos, evaluaciones, dirección, etc., con tal de lucrar más, tanto que hasta los gobiernos los utilizan para sus propios objetivos. Con frecuencia rebasan las planeaciones de Estado limitadas a su territorio.

Una empresa en expansión no se aventura sin realizar estudios de mercado y variadas estrategias, invirtiendo en ello miles de dólares. Hasta la llegada de Fox al poder es un plan de capitalistas, no se dio al azar ni fue fruto de la democracia. Y todo esto se entiende mejor si recordamos que empresarios y gobernantes mantienen estrechos vínculos, cuando no son la misma cosa, la planeación de uno es la del otro.

Los gobiernos pueden contener los excesos de los mercados financieros. Las reformas legales deben venir acompañadas de un cambio fundamental de actitud y los conflictos de interés sólo pueden evitarse si las personas pueden reconocer un interés común más allá de su interés personal.

Pero para entender mejor el porqué de esta estrategia de desplazamiento masivo que trae consigo el PPP, es necesario que analicemos cada uno de los proyectos paralelos, o satélites, que se beneficiarían de ello, Corredor Biológico Mesoamericano. Proyecto del Banco Mundial que inicia en 1993 y para el que ya ha destinado 39 mil millones de dólares, llevando por objetivo la privatización del segundo banco biogenético más importante del mundo.

Actualmente ya operan en el área desde supuestas ambientalistas, hasta universidades estadounidenses y multinacionales dedicadas a patentar los códigos genéticos de la flora y fauna. La biotecnología vendrá a revolucionar completamente todas las áreas del desenvolvimiento humano la medicina, la alimentación, la producción agropecuaria, y en general todo lo relacionado a la ingeniería de nuevos materiales. Para ello requiere forzosamente de una materia prima fundamental y estratégica: la biodiversidad, que es especialmente rica en las zonas donde hoy habitan las poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas de la región; y es contra éstas que se dirige el PPP.

2. Cuenca de Burgos

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) convocó a las dependencias gubernamentales, sociedades y asociaciones civiles, universidades o centros de investigación, con experiencia en reforestación, manejo de vida silvestre, recuperación de suelos, restauración ecológica, o temas afines, para que presentaron propuestas dirigidas a la restauración en la Cuenca de Burgos, con el propósito del mejoramiento de la zona.

En diciembre de 2003 se suscribió un convenio administrativo entre la Procuraduría federal de protección ambiental (PROFEPA) y PEMEX-Exploración y Producción (PEP) donde, se establecieron las bases para restaurar y compensar la afectación ambiental en áreas con vegetación natural y en áreas agrícolas

ganaderas, ocasionada por la realización y construcción de la etapa 2000-2003 del proyecto de PEP Cuenca de Burgos en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.

También se estableció una aportación de PEP para apoyar medidas de restauración en dichas áreas, monto que se depositó en el Fideicomiso Fondo para La Biodiversidad (FFB) de La CONABIO.

Los recursos disponibles para esta convocatoria, fueron de 35 millones de pesos, los cuales se aplicaron conforme al convenio de colaboración suscrito entre La PROFEPA, La CONABIO y el FFB, para realizar obras y medidas de restauración de interés público de carácter ambiental.

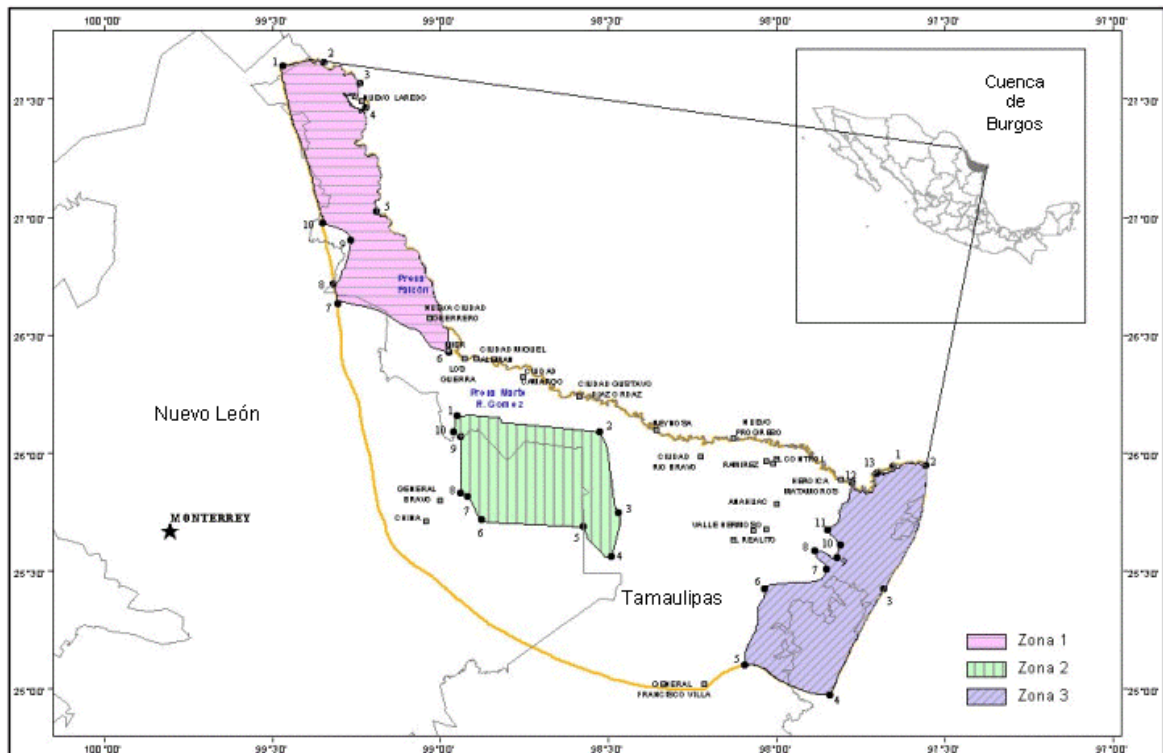
Uno de los propósitos era obtener proyectos técnicos concretos y detallados para iniciar, medidas para restaurar sitios y funciones de los ecosistemas, dentro de La Cuenca de Burgos. Los proyectos deben presentar y llevarse a cabo, de acuerdo con las bases indicadas, por personas físicas o morales con experiencia en reforestación, manejo de vida silvestre, recuperación de suelos u otras actividades útiles para la recuperación de ecosistemas relacionadas en los siguientes objetivos.

- a. Delimitar sitios afectados por los trabajos de PEP, dentro de las zonas de la Cuenca de Burgos, predeterminadas por la CONABIO con ayuda de expertos en el tema, que tengan las características biológicas, geofísicas, hidrográficas y socioeconómicas necesarias para lograr el éxito de medidas de restauración, en un plazo relativamente corto y a un costo razonable.
- b. Ejecutar acciones orientadas a la recuperación ecológica de zonas, que contemplen su mejoramiento ambiental, así como un impacto positivo en la calidad de vida de la población local. El enfoque de los proyectos y las medidas de restauración a realizar, deben sujetarse a las condiciones establecidas en las bases para cada una de las zonas de la Cuenca de Burgos.

- c. Determinar y evaluar los impactos ambientales y riesgos susceptibles de ser generados en la Cuenca de Burgos por las instalaciones que se pretenden construir en el periodo 2000-2012, sobre los diferentes factores que componen el ambiente, identificar probables daños a terceros y a las propias instalaciones, plantear las medidas técnicas de seguridad para prevenir, mitigar, controlar, atenuar, corregir y/o compensar los efectos adversos.

Para el ordenamiento ecológico de la Región Cuenca de Burgos se definió considerando el criterio de cuenca hidrológica. Así, se identificaron siete de las cuencas que la Comisión Nacional del Agua menciona en su regionalización hidrológica (Presa Falcón-Río Salado, Río Bravo-Matamoros-Reynosa, Río Bravo-Nuevo Laredo, Río Bravo-San Juan, Río Bravo-Sosa, Río San Fernando y Laguna Madre). Administrativamente, esta área involucra la superficie de 31 Municipios del Estado de Coahuila, 48 de Nuevo León y 19 de Tamaulipas, lo que da como resultado una superficie total de 208,805.0 km². Sin embargo, se pondrá énfasis en el área gasera específica de la Cuenca de Burgos que cubre una superficie de 36,800.5 km².

El interés que ha despertado la cuenca de Burgos obedece, a que esta región es vista como la fuente más inmediata de volúmenes adicionales de gas natural que permitirán moderar las crecientes importaciones netas de dicho combustible. La introducción de un nuevo modelo contractual diseñado por PEMEX para desarrollar campos de gas en la frontera norte de México con el apoyo técnico, gerencial y financiero de otras empresas petroleras también ha intensificado el interés por la zona, así como la intención que ha expresado PEMEX de generalizar los contratos de servicios múltiples a otras regiones y a la producción de petróleo crudo.



Zona 1. Polígono donde coincide la Cuenca de Burgos con la RTP Matorral Tamaulipeco del Bajo Río Bravo (RTP-75). Zona con UMAs ya establecidas.

Zona 2. Polígono que incluye una parte central de la Cuenca de Burgos. Zona con alta afectación por actividades de PEMEX, con actividad agropecuaria y gran pérdida de suelos y cobertura vegetal.

Zona 3. Polígono donde coinciden la Cuenca de Burgos con la RTP Laguna Madre (RTP-83), la RMP Laguna Madre (RMP-44) y las AICAS Laguna Madre (AICA-67) y Delta del Río Bravo (AICA- 235).

El apoyo financiero en 2005 a proyectos convocados, por encargo y recibidos de acuerdo a las políticas de apoyo por parte de la CONABIO, a través del fideicomiso privado Fondo para la Biodiversidad, otorga apoyo financiero a proyectos cuyos resultados le son útiles para lograr sus objetivos y cumplir sus

funciones. Estos proyectos se presentan en respuesta a convocatorias y a políticas específicas que publica la Comisión, o bien se realizan por encargo de la CONABIO. Todas las propuestas que se reciben se sujetan a una evaluación académica y técnica externa realizada por especialistas en el tema correspondiente.

Las convocatorias y políticas sobre temas que se consideran prioritarios en el programa de actividades anual de la CONABIO y las condiciones para presentar los proyectos a concurso se estipulan en las bases correspondientes a cada una.

Los proyectos por encargo se solicitan cuando, de acuerdo con esas prioridades y programas, se requiere obtener información específica sobre cierto tema o asunto.

Otra política de apoyos de 2005 para la actualización de bases de datos de colecciones biológicas institucionales (no hubo apoyo ese año por recortes presupuestales), seguramente por tratarse del año previo a elecciones.

Política de apoyos de 2005 para catálogos de autoridad (se dará a través de proyectos por encargo)

Política de apoyos de 2005 para la infraestructura de las colecciones científicas institucionales (no hubo apoyo ese año por recortes presupuestales)

Política de apoyos de 2005 para reuniones académicas (no hubo apoyo ese año por recortes presupuestales)

En el año 2005 las solicitudes de apoyo a proyectos de acuerdo con lo establecido en las bases de las convocatorias y políticas, así como en los lineamientos de 2005 correspondientes.

La actual política energética propicia un alto riesgo en la economía de México al no promover la expansión de la generación eléctrica mediante fuentes de energía alternas, como geotérmica, eólica, solar, biomasa, hidrogeno y nuclear. Por el

contrario, se da prioridad al empleo del gas natural, ocasionando su desabasto, decremento de las reservas probadas y un aumento de su importación. Ante el descenso de la producción natural de gas de 1999 a 2002, la principal expectativa se centra en obtener un abastecimiento suficiente a precios bajos de las supuestas grandes reservas comerciales de las Cuencas de Burgos y Chicontepec.

La Comisión de Energéticos (1976) y más reciente PEMEX (2003), del 2003 a 2005 pronostican el descenso de la producción nacional de hidrocarburos al no integrarse con oportunidad nuevos campos productores.

El objetivo principal de este trabajo es poner la diversificación en el consumo de energéticos de México con nuevas fuentes de abastecimiento, basadas en las fuentes renovables.

La disposición de recursos energéticos primarios para la generación de electricidad en México. Y la seguridad del suministro de los recursos energéticos para generar electricidad plantea serios problemas, debido al acelerado agotamiento de sus reservas de hidrocarburos y el alto avance de su explotación, aunado a las dificultades geológicas y técnicas que repercuten en altos costos para aprovechar el 40% de las reservas, ubicadas en las Región Norte, y en particular, los de la Cuenca de Chicontepec.

Las reservas de petróleo en México y el suministro de hidrocarburos de México, en sus distintas modalidades como es el petróleo crudo, líquidos de gas y de gas seco, se reflejan en la variedad anual de sus reservas probadas, probables y posibles. Durante el periodo 1980-1984, se obtuvo el mayor incremento de las reservas de hidrocarburos, al pasar de 45,803 millones de barriles a los 72,500 millones, esto equivale a un 58.2% de aumento, desde entonces las reservas de hidrocarburos decrecen año con año.

Así el proyecto Cuenca de Burgos, es uno de los más importantes que ejecuta Petróleos Mexicanos, por que permitió el aumento en 77% de la producción nacional de gas natural durante el periodo 1995 a 2001 y generó una ganancia de mil 176 millones de dólares al 31 de diciembre. Según informe del Subdirector de la Región Norte de PEMEX Exploración y Producción, ingeniero Alfredo Guzmán, durante la sesión plenaria del XL Congreso de la Asociación de Ingenieros Petroleros de México, A.C. (AIPM), en la que presentó los proyectos estratégicos de gas en los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

La región noreste del país ofrece un alto potencial y una gran oportunidad para continuar incrementando la producción de gas, a través de otros proyectos estratégicos que se ubican en el Delta del Bravo, Lamprea, San José de las Rusias y Río Bravo. El 9 de julio de 2003, Petróleos Mexicanos y los Gobiernos de los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila suscribieron un Convenio de Colaboración en materia de Desarrollo Sustentable.

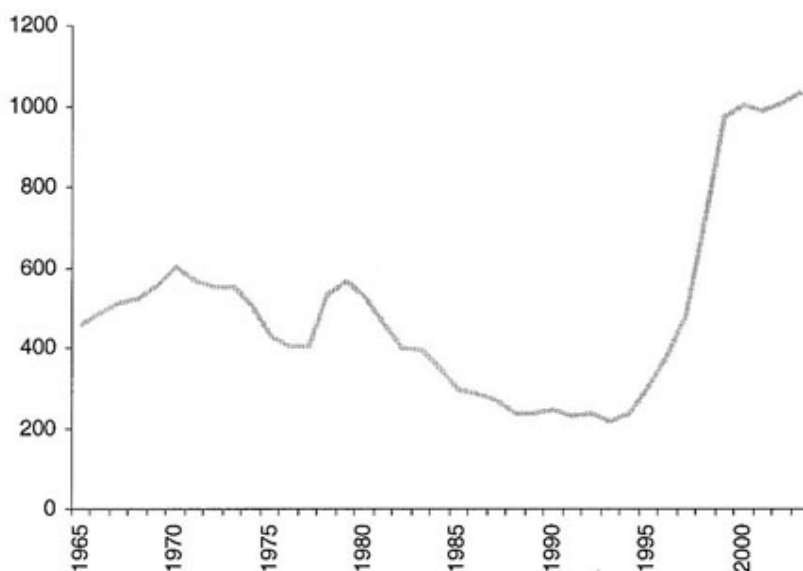
El propósito de ese convenio era unir esfuerzos y recursos para apoyar el desarrollo sustentable de los municipios que se encuentran en la Cuenca de Burgos. La importancia de esta región radica en el gas no asociado a petróleo que se encuentra en el subsuelo.

Por ello, este convenio establece las bases para la exploración y explotación de la región bajo un esquema que evite la degradación de los ecosistemas.

Los bajos precios del gas en Estados Unidos, así como los costos de desarrollo y extracción relativamente altos en Burgos, desalentaron la producción de gas para exportación. La conjunción de factores que modificó estas tendencias: la adopción de normas ambientales más estrictas, la revaluación del potencial gasífero de Burgos, la estrategia de desarrollo de crudo pesado y la introducción de contratos de servicios integrales en esa región. El impacto ambiental del uso extensivo de combustóleo pesado con alto contenido de azufre, tanto en la generación de

electricidad como en la industria (Gráfica), se convirtió en los noventa en fuente de preocupación creciente, particularmente en zonas ecológicamente críticas. Entre 1993 y 1994 una comisión intersecretarial inició la evaluación de tecnologías alternativas para controlar emisiones contaminantes en centrales eléctricas. Esta comisión concluyó que el uso de gas en plantas de ciclo combinado ofrecía la solución más efectiva en términos de costos y recomendó la adopción de normas ambientales más rigurosas. Estas decisiones propiciaron eventualmente una fuerte expansión de la demanda de gas.

Gráfica 1
Burgos: producción de gas natural, 1965-2003
(millones de pies cúbicos diarios)



Fuente: Pemex, Anuario Estadístico, 2003

Simultáneamente, un grupo de geólogos e ingenieros petroleros de PEMEX inició la reevaluación del potencial de Burgos y propuso medidas iniciales para recuperar su producción. Fue un planteamiento audaz cuyo objetivo es romper el problema producido en la región por el largo periodo de declinación e inversiones.

En 1995, PEMEX decidió concentrar sus escasos recursos de inversión en el desarrollo del campo Cantarell de crudo pesado. Esta decisión implicó que la producción de gas asociado alcanzara un nivel máximo entre 1997 y 1998 debido

a las bajas relaciones gas-aceite de este campo y a la declinación prevista de campos de crudo ligero con altas relaciones gas-aceite.

La cuenca de Burgos constituye la única opción para lograr un rápido incremento en la producción de gas natural. La iniciativa de Burgos es el complemento natural de la estrategia de desarrollo de crudo pesado. La reactivación y rehabilitación de esa región requiere de nuevas formas de organización para movilizar recursos con mayor agilidad, aprovechar eficazmente tecnologías que no habían sido transferidas en los 15 años que duró la fase de contracción, difundir mejores prácticas industriales y economizar la escasa capacidad de gestión y ejecución de proyectos que se tenían en esos momentos en Burgos. Los contratos de servicios integrales diseñados en 1996 contribuyeron a articular nuevas perspectivas respecto a su potencial y a estructurar la nueva estrategia de desarrollo de esta cuenca. Asimismo, permitió avanzar a un ritmo más rápido que el que hubiera sido posible con esquemas de contratación tradicionales.

En 1994 la producción creció a ritmo acelerado a la vez que se ampliaron las reservas de gas natural. Entre 1995 y 1999 la producción se cuadruplicó. El incremento absoluto equivale a una tasa media anual de crecimiento de 32%. En 1998 el ritmo de expansión ascendió a 50%. Todo el incremento neto de este periodo es atribuible a cuatro campos: Arcabuz-Culebra, Arcos, Cuitláhuac y Corindón-Pandura. El primero aportó más de la mitad del volumen adicional de gas. Estos son los campos más grandes de Burgos, salvo Reynosa y Monterrey, ambos en fase avanzada de agotamiento. PEMEX concentró recursos financieros y humanos en estos campos. Todo había sido descubierto antes de 1974. Como suele suceder, la velocidad de la expansión estuvo determinada por unos cuantos campos de grandes dimensiones cuyas reservas originales de gas natural se ubicaron entre 500 y mil 800 miles de millones de pies cúbicos diarios (mmmpc).

Su identificación y selección fueron una de las claves del éxito de este programa. La perforación de pozos exploratorios y de desarrollo se intensificó

dramáticamente. En 1994 no se perforó un solo pozo exploratorio en la región, pero en 1999 el nivel registrado fue de 24 pozos. Este esfuerzo se enfocó preferentemente a extender campos productivos y no a descubrir nuevos yacimientos. La perforación de desarrollo se amplió de un pozo en 1993 a 159 en 1999. Su productividad aumentó rápidamente y de manera sostenida de 353 mpc de gas por pozo a fines de 1994 a 941 mpcd en 1999.

La meta de producción de 2007 planteada por PEMEX no puede sustentarse en las reservas estimadas actuales ni en la apreciación de reservas de campos conocidos. Para lograr una meta de estas dimensiones en un plazo tan corto es necesario avanzar sobre múltiples frentes de trabajo en la cuenca y descubrir campos de gran tamaño, así como campos más chicos cerca de infraestructura existente. PEMEX tendrá que incrementar la producción de Burgos en unos 240 mmpcd al año durante los próximos años. A este ritmo, si no se agregan nuevas reservas, las reservas probadas actuales se agotarían en los primeros meses de 2007. Si la totalidad de las reservas probables y posibles se convirtieran en probadas, al final del periodo la relación reservas-producción sería de 2.5 años.

Alternativamente, si se quisiera mantener una relación reservas-producción de hasta 2007, PEMEX tendrá que probar reservas adicionales de 4500 mmpc, monto equivalente a 2.4 veces las reservas probadas remanentes al final de 2002.

Este ejercicio subraya la magnitud de los descubrimientos que supone la meta de producción.

Descubrimientos de estas magnitudes cambiarían efectivamente las perspectivas de la región. El límite inferior del rango planteado equivale a la mitad de las reservas originales de los recursos conocidos y el superior las duplica. Sin embargo. Una perspectiva más sólida del momento y el tamaño de futuros descubrimientos y, consecuentemente, de posibles perfiles de producción, requiere más trabajo altamente especializado. Un mejor equilibrio entre las

actividades de exploración y desarrollo permitirá agregar reservas e incrementar la producción. Todo indica que la producción podrá alcanzar un nuevo pico sensiblemente más alto que el nivel alcanzado al término de 2003. Lo que está a discusión es la trayectoria que seguirá y el nivel que alcanzará en el presente decenio. (Gráfica 2).

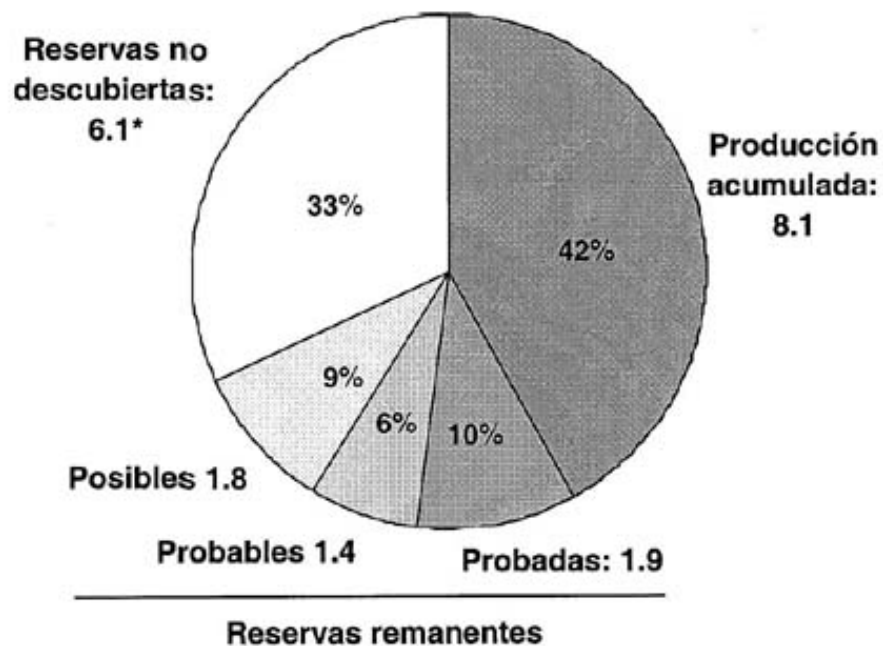
PEMEX tendrá que asignar mayores recursos técnicos y económicos a evaluar el potencial a más largo plazo de la cuenca de Burgos, así como la de Sabinas. El estudio comparativo con la cuenca del río Bravo en el sur de Texas puede ofrecer importantes y sugerentes lecciones.

Es mucho lo que se puede aprender de la experiencia e intensa exploración y desarrollo de esa región contigua. Los niveles de producción alcanzados, las técnicas y prácticas utilizadas, la tecnología empleada constituyen un laboratorio experimental particularmente útil para el trabajo que debe llevarse a cabo en estas cuencas del norte de México. Al evaluar su potencial debe evitarse caer en extrapolaciones simples y mecánicas de las condiciones geológicas y operativas que prevalecen en el sur de Texas.

Gráfica 2

Burgos: estimación de recursos gasíferos totales a fines de 2002

(millones de millones de pies cúbicos)



*Caso bajo estimado por Pemex. El caso alto es de 13.2 mmmmpc
Fuente: Pemex

La Región de la Cuenca de Burgos es poseedora de enormes recursos naturales no renovables y renovables, como es el caso de las reservas de gas natural, una rica y variada vida silvestre y recursos pesqueros. Dentro de la región se ubica la Laguna Madre, considerada como una zona de gran valor, por ser hábitat natural y de reproducción de varias especies de aves residentes y migratorias, así como de algunas especies marinas. De igual importancia están las poblaciones de fauna cinegética localizadas dentro del Matorral Espinoso Tamaulipeco, así como los tipos de vegetación presentes en la Cuenca de Burgos como el Matorral Espinoso Tamaulipeco, Mezquital, Matorral, Pastizal y la vegetación Halófila, los cuales resultan ser más abundantes para la Planicie Costera del Golfo, región fisiográfica donde se localiza la Cuenca de Burgos.

En la Cuenca de Burgos se han creado una serie de impactos que actualmente se reflejan en el detrimento de los recursos bióticos del área, debido a actividades antropogénicas, el crecimiento demográfico, el incremento de la industria maquiladora, la infraestructura hidráulica, caminos, autopistas y la misma actividad petrolera.

La actividad rural ocupa más del 30% de la superficie de la Cuenca de Burgos, esto ocasiona que la vegetación nativa de la zona, sea aprovechada como forraje, estantería, leña, materiales para la construcción, alimentación humana y medicina tradicional.

Para contrarrestar los efectos negativos el 11 de agosto del 2000, PEMEX ingresó, al Instituto Nacional de Ecología de la entonces Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional para el Proyecto Integral Cuenca de Burgos 2000-2012, mismo que fue autorizada de manera condicionada mediante resolutive de fecha 6 de abril del 2001.

La Dirección General de Riesgo e Impacto Ambiental de la SEMARNAT se encuentra analizando la actualización de manifestación de impacto ambiental en su modalidad regional para el proyecto integral Cuenca de Burgos 2003-2018.

El Gobierno Federal y los Gobiernos de los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas conscientes de la necesidad de revertir las tendencias de degradación ambiental en la Región Cuenca de Burgos decidieron suscribir un Convenio de Coordinación con la participación de los gobiernos municipales involucrados, a efecto de conjuntar acciones y esfuerzos tendientes a la planificación del territorio en función del patrimonio natural, de los medios de transformación de los recursos naturales y de los costos y beneficios que estos aportan a la sociedad en su conjunto.

Hasta la fecha se han llevado a cabo en la Región 7 ordenamientos ecológicos a diferentes escalas, de los cuales, Cuatrociénegas se encuentra decretado; el estatal de Coahuila, Frontera Norte, Presa la Amistad y San Fernando se encuentran concluidos técnicamente y los estatales de Nuevo León y Tamaulipas se encuentran en elaboración.

El 9 de julio de 2003, se suscribió un Convenio de Colaboración entre Petróleos Mexicanos y los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila en materia de desarrollo sustentable, para unir sus esfuerzos y recursos a favor del desarrollo sustentable en los municipios de estos Estados, en los cuales la industria petrolera ha considerado con posibilidades futuras para la producción de gas no asociado.

3. Escalera Náutica

El regionalismo económico propone como idea generadora central, o hacer frente a los retos impuestos por la economía globalizada y la disolución de las fronteras comerciales, hecho que obliga a las regiones más deprimidas a emprender una búsqueda de competitividad en los mercados internacionales.

El proyecto Escalera Náutica está concebido para un mercado de turistas extranjeros y propone brindar servicios de alta calidad en los puertos mexicanos. Este proyecto resulta muy ambicioso, ya que en la zona en la que se ha propuesto solo existen 6 puertos de importancia turística y comercial, mientras que en los otros 21 puntos propuestos en la escalera náutica algunos tienen importancia relativa y el transporte regional y otros apenas existen como campamentos de pescadores, mismos que de forma precaria crean redes de servicios públicos e integración social.

Los elementos del Regionalismo Económico, la integración de zonas geográficas o regiones a los patrones de mercados globales, influidos por las compañías transnacionales y la inyección de capitales extranjeros.

La búsqueda y aplicación de estrategias que conviertan a una región deprimida en una zona competitiva a escala internacional. Resaltar la importancia del capital social como aspecto decisivo para detonar la competitividad de una región, aprovechando la identidad social y cultural de sus habitantes.

El proyecto tiene grandes retos que debe enfrentar, en lo que se refiere a la apertura hacia mercados internacionales, esta necesita estar acompañada de infraestructura previa que garantice un efecto sinérgico de desarrollo; de los cinco estados comprendidos para las escalas náuticas tres de ellos (Baja California, Baja California Sur y Sonora) ya cuentan con puntos desarrollados para el turismo.

Los centros turísticos de Ensenada, Cabo San Lucas, La Paz, Puerto Peñasco y San Carlos Nuevo Guaymas son centros con infraestructura marina y hotelera además de servicios turísticos en general, resultando muy atractiva la pesca deportiva, el buceo y el surf. Cabe destacar que el relativo éxito de estas zonas puede ser atribuido a la cercanía que tiene con la frontera suroeste de Estados Unidos, zona que ha tenido en las últimas décadas un repunte económico gracias a la especialización de sus actividades productivas.

En el noroeste de México se ha generado un impulso económico mediano a pesar de que las distintas administraciones no han implementado políticas de crecimiento específicas para esta zona. Los turistas norteamericanos, principalmente de California, Arizona, Oregon y otros estados del oeste norteamericano, ya han establecido rutas tradicionales de turismo en la Península de Baja California y Sonora. En los Estados de Sinaloa y Nayarit, aunque existe turismo extranjero, la gran mayoría del turismo es nacional y se traslada a estos estados de manera aérea o terrestre.

En cuanto a la elaboración de estrategias para crear una región realmente competitiva, se debe tomar en cuenta que las distintas localidades incluidas en el proyecto presentan condiciones socioeconómicas, culturales, geográficas y

ambientales muy diversas y por ende, el proyecto debe ser diseñado considerando los factores antes mencionados para cada punto en específico.

La orientación de una política regional, dentro del marco de la teoría del regionalismo económico propone una mayor descentralización, el cambio institucional y el desarrollo de los recursos humanos. El proyecto de La Escalera Náutica surge como iniciativa federal y su plan maestro no ha tomado en cuenta el trabajo de investigación social ni las necesidades prioritarias de cada comunidad de la región del Golfo de California. Los centros de Investigación, las universidades y las autoridades de los cinco estados son quienes tienen un conocimiento más especializado de las necesidades de las regiones involucradas. La inversión de capital, la procedencia y aplicación de los financiamientos que harán posible la instalación de las infraestructuras y equipamientos necesarios.

Estos fondos deben explicitarse a la población de igual manera que los usos de suelo proyectados a futuro, ya que el desconocimiento de tales factores genera desconfianza, temor y oposición de las comunidades afectadas; de esta forma, un proyecto incluyente puede potenciar una región no solamente en un sentido económico sino comunitario como se sugirió. FONATUR no ha informado a la población que sobre estos planes, por lo que existen muchas dudas sobre los alcances de esta empresa.

La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) presentada por FONATUR para la aprobación de la Escalera Náutica, se presentó el día 21 de febrero de 2002, después de los procedimientos habituales para este tipo de trabajos.

Actualmente, la SEMARNAT ha dado su aprobación para la entrada en vigor del proyecto en enero del 2004, poniendo ciertas condicionantes en lo que se refiere al turismo náutico, dejando pendiente lo referente a la problemática ambiental y social de las costas. La MIA presenta muchas inconsistencias, como la falta de estrategias para la obtención de los fondos con los que se financiará el proyecto,

la poca o nula participación de la sociedad civil en las localidades donde se ubicaran las escalas náuticas; y, por ultimo, poco conocimiento del equilibrio ecológico de la zona.

El Mar de Cortés tiene el 42% (INEGI 2002) de las áreas naturales protegidas de la nación, las cuales participan dentro de la obra y no se ha hecho el estudio de impacto ambiental correspondiente, así como un programa de amortiguamiento.

Uno de los retos del enfoque regionalista es la creación de estrategias para la competitividad regional, estas necesitan estar acompañadas por un amplio estudio de los factores que componen dicha región, en este caso la riqueza de la biodiversidad marítima y terrestre de la zona no ha sido manejada, aparte de los riesgos ecológicos que implica traer como consecuencia un capital social negativo al proyecto, ya que la importancia ambiental es del conocimiento de sus pobladores y forma parte del orgullo regional.

La afectación de estas zonas no solo será un punto que movilice la atención de ONG's ambientalistas nacionales e internacionales sino que generará la oposición de los propios habitantes de la zona y con ello la poca colaboración con el proyecto.

Los proyecciones comparativas de infraestructura derivada del proyecto Escalera Náutica Mar de Cortés, de acuerdo a datos del proyecto FONATUR (2001), indican que tendrá que ser la misma sociedad quien se organice para prestar los servicios turísticos necesarios en tierra, sin embargo, no se establece la creación de programas de financiamientos y créditos para el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas del ramo turístico. Es importante remarcar el gran potencial de desarrollo económico que se puede generar para las comunidades mediante la prestación de servicios como hostales, restaurantes y visitas guiadas en zonas terrestres y marinas, actividades que los pobladores de la zona conocen perfectamente.

Las visitas a la Áreas Naturales Protegidas (ANP), en países como Costa Rica, Brasil y Francia, estas constituyen una fuente de ingresos para los pobladores de las zonas de amortiguamiento de las ANP y de sus alrededores, que además significan una fuente de ingresos que permite continuar con los programas de manejo y protección de dichas zonas. La realización de este tipo de empresas es necesario que la población cuente con capacitación adecuada y que existan programas de manejo de ANP en todas las zonas.

Los puertos con infraestructura para el turismo náutico son: Son Ensenada, Los Cabos y La Paz, en la península de Baja California y Puerto Peñasco, San Carlos Nuevo Guaymas en Sonora y Mazatlán en Sinaloa.

El estudio identifica estos puertos y las localidades de Bahía de Tortugas, Cabo del Este, Puerto Escondido, Mulegé, Santa Rosalía, Bahía de Los Ángeles y San Felipe como regiones geográficas con nichos de mercado para las marinas, siendo estas localidades solamente 13 de las 27 propuestas por FONATUR.

La región del Golfo de California, el capital social que existe en algunas comunidades, tiene un importante potencial que se debe aprovechar para generar un desarrollo económico y social para esas poblaciones.

Las áreas protegidas naturales son: Los Cirios, Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, Islas del Golfo, Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, Parque Natural Bahía de Loreto y Cabo Pulmo.

El sistema regional competitivo debe de ser capaz de fomentar la capacidad de organización y gestión entre sociedad, autoridades, empresarios e investigadores; de completar los nichos de mercado para los que la región presenta capacidades; corrigiendo así fallas en las prácticas económicas. Requiere contemplar un mercado competitivo a nivel mundial que tome en cuenta dichas características para producir altos niveles de desarrollo regional, la profundidad que permite este

trabajo, hemos identificado que el planteamiento hecho por FONATUR no está claramente estructurado.

Presenta deficiencias y un uso inadecuado de la información, falta de documentación sobre la zona, sus necesidades y la ausencia de consenso entre los actores directamente afectados, mismas que a la larga solo darán como resultado una nueva ronda de sujetos beneficiados en la construcción de la infraestructura innecesaria y en la operación de oficinas burocráticas que apoyan sus operaciones, sin que esto se traduzca en mejoras en la calidad de vida de los habitantes.

En la reorientación de las políticas regionales, las instituciones centrales necesitan ceder su poder de decisión a instituciones que se encuentran ya trabajando en las problemáticas regionales. En el caso del Golfo de California, se cuenta con centros de investigación, universidades y grupos de acción ciudadana, que desean formar parte de la planeación del desarrollo de su región. Este capital social es un potencial que ha sido ignorado por los responsables de la elaboración de las políticas públicas, perdiendo, con ello la inserción del trabajo de investigación en la vida económica de las regiones.

Junto al esquema de desarrollo del (PPP), se contempla ampliar la infraestructura de la transportación de los países para incrementar su participación en el tratado de libre comercio (TLC). Fomentar también la privatización de la tierra y los recursos naturales, cambiando la economía del área y sometiendo la subsistencia rural a la especulación extranjera, generando un estrago devastador en el medio ambiente.

La administración mexicana del presidente Vicente Fox, que por sí mismos se describieron de empresarios, por empresarios, y para empresarios, es el principal defensor de este esquema de mega desarrollo. Los gobiernos federales y locales

con el apoyo de inversionistas extranjeros firmaron un acuerdo para formalizar este proyecto en febrero de 2002.

Las tierras indígenas y las zonas protegidas se transformarán en desecho de descarga y campos de juegos para el ocio de los ricos, mientras el aumento de la presencia de la policía y el ejército contribuiría a la militarización de la región.

Una de las principales observaciones hechas a FONATUR en el proceso de consulta pública fue que el documento carecía de información sobre las obras y actividades que generarían los impactos ambientales a evaluar.

SEMARNAT decidió evaluar sólo los impactos de la actividad náutica, y dejar para el futuro la evaluación y mitigación de los impactos de cada una de las nuevas marinas propuestas en las que deberán considerarse los impactos acumulados con otras marinas existentes incluso las que no pertenezcan a la Escalera Náutica.

El resolutivo considera un pago compensatorio por los servicios ambientales que aproveche cada embarcación y punto de atraque, además de que limita la autorización a seis mil embarcaciones turísticas como yates y veleros y excluye de esta autorización los cruceros.

Proyecto de Fonatur Escalera Náutica fue aprobado, pero con muchas condicionantes. La Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT, incluyó como condicionantes las más importantes que la sociedad civil, de los 5 estados manifestó después del proceso de Consulta Pública.

La Escalera Náutica también implica la construcción, complementación, mejoramiento y modernización de diferentes obras de infraestructura náutica, aeroportuaria y carretera, como el caso de los paradores náuticos propuestos en Cabo Colnett, San Luís Gonzaga, Puerto Canoas, Santa Rosalía, Bahía de los Ángeles, Bahía de Tortugas, Punta Abreojos, San Juanico, Bahía Kino y Altata, así

como la integración de diversos aeropuertos y aeródromos existentes, lo que impulsará el desarrollo turístico de los Estados del Mar de Cortés.

Hasta ahora la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no ha actualizado la información de las construcciones, y respecto a las manifestaciones de impacto ambiental particulares de las escalas que se acaban de enviar a la Semarnat, todavía están en análisis, por lo que la conclusión de las construcciones en la fecha prevista por el organismo dependerá de si dispone de los recursos.

En cuestiones materiales es muy poco lo que se ha avanzado. Fonatur presenta su aprobación ha varias escalas que son de rehabilitación, como el caso de Guaymas, Mazatlán, La Paz, Puerto Peñasco y Loreto, mientras que las nuevas son Santa Rosalía y Puerto Escondido, hasta el momento la dependencia no ha autorizado ninguno de estos proyectos.

De acuerdo con lo que promueve el proyecto, es un plan prioritario para el gobierno federal y responde a las políticas públicas de la Presidencia; representa una oportunidad de desarrollo para la población y para conservar el ecosistema de la región. Mar de Cortés requiere captar recursos para que a mediano y largo plazo se sostenga por sí misma, y también crear un esquema de negocios que sea rentable para la participación privada.



El proyecto de Fonatur, Escalera Náutica aprobado, pero con muchas condicionantes, consideró que la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT, incluye como condicionantes las más importantes que la sociedad civil, de los 5 estados, proclamó en el proceso de consulta pública.

A continuación se mencionan algunos de los términos de mayor relevancia, a los que debe sujetarse:

- La presente autorización, se emite en referencia a los aspectos ambientales de la actividad náutica.
- No autoriza la construcción, operación y/o ampliación de ningún tipo de infraestructura relacionada con las escalas náuticas, ni la realización de ningún otro tipo de actividades no incluidas en el presente oficio.

- El inicio de la actividad náutica autorizada, debe sujetarse a la descripción contenida en la Manifestación de Impacto Ambiental, a los estudios ecológicos especiales, a la información adicional, así como a un gran número de condicionantes.
- Algo que es muy importante es que cada escala tendrá que presentar su propia manifestación y pasar por todo el proceso.
- Entre las condicionantes a la tarea de revisar la MIA-R, considera de gran importancia y solicitamos fueran impuestas al promover, cabe señalar que en su mayoría fueron impuestas textualmente.
- Presentar la propuesta de los sitios de anclaje y fondeo.
- Prohibir el fondeo en: zonas de alumbramiento y refugio de ballenas; áreas de refugio de lobos marinos y focas en las islas del Golfo; áreas de arribazón y desove de tortugas marinas; áreas de percha, anidación, crianza y refugio de aves; zonas arrecifes y comunidades coralinas y Áreas Naturales Protegidas, siempre y cuando no lo permita su Decreto y/o Programa de Manejo
- Presentar el protocolo de un Programa de Monitoreo del desempeño ambiental del proyecto
- Presentar una propuesta del componente de restricciones ambientales del Reglamento de Operación de la Actividad Náutica.
- Presentar la propuesta de Reglamento para visitas a las áreas de concentración de mamíferos marinos, aves marinas, y ecosistemas insulares y costeros.
- Presentar informe que reporte el número de posiciones de atraque que actualmente se encuentren disponibles.
- La modificación del número total de posiciones de atraque, solo será posible previa autorización.

Debe establecer un convenio para el desarrollo y operación de un instrumento de fomento económico, el cual cumplirá una función compensatoria del uso y

aprovechamiento de los servicios ambientales de la zona de influencia del proyecto.

Debe considerar como algunos de los aspectos determinantes para la selección definitiva del sitio, lo siguiente: preferentemente que los sitios seleccionados se ubiquen en un área regulada por un programa de ordenamiento ecológico local; evitar los sitios de arribazón y desove de tortugas marinas; evitar áreas de refugio, reproducción y crianza de especies incluidas en la NOM-059-SEMARNAT-2001. Considerar en cada MIA-R los impactos ambientales acumulativos y sinérgicos

Presentar la propuesta de adquisición de una fianza.

En los casos que el proyecto está vinculado con infraestructura turística, como hoteles de alta densidad y campos de golf, solo será autorizada en destinos turísticos consolidados tales como Ensenada, Los Cabos, La Paz, Loreto, Puerto Peñasco, Guaymas, Mazatlán y Nuevo Vallarta.

Para instalación de escalas en áreas con desarrollo incipiente, estas necesitan ser orientadas exclusivamente al turismo de baja densidad y mínimo impacto ambiental.

En áreas de nula infraestructura turísticas, las futuras escalas deben ajustarse a modelos de turismo de naturaleza.

La SEMARNAT puede modificar, suspender, anular, nulificar y revocar la autorización, si estuviera en riesgo el equilibrio ecológico o se produjeran afectaciones nocivas imprevistas en el ambiente. Y probablemente no tendría nada de importante en otras circunstancias, ya que este párrafo se incluye en muchas autorizaciones, sino muchas otras organizaciones civiles interesadas, han solicitado a SEMARNAT se cree un comité o grupo de seguimiento del proyecto,

mismo que puede estar integrado por individuos de los 5 estados colindantes con el proyecto.

Ha sido tal la presión que se ha ejercido ante las autoridades que ya se está buscando bajo que figura jurídica se puede organizar dicho grupo, que es en donde radica la diferencia de este proyecto, puesto que son muchas las organizaciones que tienen interés en que se autorice, que las cosas se hagan bien y se cumpla con la normatividad correspondiente y por una vez se cumplan las promesas de cada promotor o inversionista.

TEMA IV. MICRORREGIONES

Las Microrregiones, son espacios geográficos en áreas rurales, conformados por uno o varios municipios, que en su mayoría responden a una identidad étnica, cultural y geoeconómica, y en los que se registran los índices de marginación más altos del país, así como los que cuentan con población indígena, sin importar su grado de marginación.

Para ubicar y atender a los territorios con mayores rezagos del país se han conformado microrregiones, integradas por municipios de Alto grado de marginación y los pueblos indígenas, de marginación relativa. La agrupación de los municipios en microrregiones es conformada por las autoridades estatales, tomando en cuenta las características comunes que las identifiquen, tales como lo cultural, económico, social, entre otras.

La identificación de un territorio con mayores rezagos permite conjuntar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de la población que en él se ubican, a través de estrategias de planeación regional que de prioridad a las acciones y obras de planeación local con la colaboración de los gobiernos, la academia, la sociedad civil y la comunidad, a través de sus representantes.

Además de las carencias estructurales del territorio existen factores que aumentan los rezagos de las localidades los cuales se mencionan a continuación:

Enfoque territorial: la estrategia de microrregiones trabaja en los territorios de los municipios con grado de marginación Alto y Muy Alto, aquellos que sin presentar esta condición tienen una población hablante de lengua indígena.

Participación comunitaria: La estrategia fomenta la participación de los habitantes de estas localidades en la planeación de su propio desarrollo, bajo esquemas de corresponsabilidad comunitaria la conceptualización de las obras y proyectos para la conservación y mantenimiento de los mismos.

Coordinación interinstitucional: las bases de colaboración y coordinación intersecretarial, la estrategia articula programas de los gobiernos con el fin de incidir de manera integral en el desarrollo de los territorios. La participación de otros organismos permite crear sinergias en torno de la política social.

Este trabajo de coordinación evita duplicidades y hace eficiente el uso de los recursos. La estrategia aprovecha la vocación de los territorios para potenciar su propio desarrollo.

Para determinar una microrregión es necesario seguir algunas estrategias:

Es una forma de trabajo que se fundamenta en la unión de esfuerzos de los gobiernos y la sociedad civil para abatir los rezagos de los territorios que presentan condiciones de marginación crónica en el país, con la participación activa y protagónica de las comunidades en su propio desarrollo.

Los Centros Estratégicos Comunitarios (CEC) son localidades que funcionan como centros naturales de carácter social, productivo, comercial y de servicios (salud, educación, abasto), para un conjunto de localidades más pequeñas y dispersas ubicadas dentro de su área de influencia.

El proceso de identificación y selección de los CEC surge a partir de las propuestas elaboradas de manera conjunta por las autoridades de los gobiernos. Dichas propuestas se someten a análisis estadístico y espacial para corroborar el cumplimiento de los criterios establecidos; las cuales son evaluadas por las autoridades correspondientes.

La CEC toma los siguientes criterios para conformar una localidad:

- Tamaño de la localidad
- Accesibilidad
- Servicios de salud
- Acceso a servicios de educación básica

- Servicios de infraestructura básica
- Integración
- Vocación productiva

Las 263 microrregiones se encuentran distribuidas en los 31 estados del país y concentran una población. Están integradas por 1,340 municipios con los más altos índices de marginación y en ellos se identificaron 2,966 localidades como Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), que son centros naturales de convergencia con posibilidades de fortalecer su infraestructura física, de servicios y sus alternativas de producción y de esta manera acercar estos emprendimientos a la población de localidades en su área de influencia.

En conjunto con las autoridades locales y estatales se identificaron 2,966 localidades CEC consideradas de Muy Alta Marginación, Alta Marginación y predominantemente indígenas, así como aquellos de Marginación Relativa.

Este no fue identificado en su totalidad, al menos por la Dirección General Adjunta de Análisis Territorial.

El desarrollo local, planteado a través del fortalecimiento de los CEC, es una tarea compartida en todas las instancias de planeación municipal, estatal y federal.

Acciones en los CEC, que representan el cumplimiento de una meta se las denomina Banderas Blancas. Las Banderas Blancas son acciones y obras de infraestructura social básica, servicios y desarrollo comunitario consideradas esenciales para impulsar el desarrollo micro regional. Estas son agua potable, drenaje, alcantarillado, piso firme en las viviendas, electrificación, caminos, escuelas, centros con conectividad digital, clínicas, abasto y proyectos productivos.

Las Banderas Blancas están constituidas por el conjunto de condiciones mínimas necesarias para fortalecer una localidad CEC y su área de influencia en sus capacidades de infraestructura y servicios básicos, para apoyar su crecimiento económico. Para que cada CEC adquiera la funcionalidad requerida, debe ser provisto de condiciones básicas denominadas Banderas Blancas.

Las microrregiones han logrado establecer de 2002 a 2004, un total de 6,223 Banderas Blancas en los 31 estados del país, lo que significa un avance del 62% de la meta planteada.

En estos mismos años han sido apoyadas 2,196 localidades CEC lo que se traduce en el 74 % del total del ámbito de acción de la estrategia.

En el 2005 la Estrategia de Microrregiones fue de 2,400 Banderas Blancas, que son acciones de infraestructura básica y servicios dirigidas al desarrollo e impulso de proyectos productivos-económicos. La meta sexenal planteada para la Estrategia es de colocar 10,400 Banderas Blancas en los territorios definidos como Microrregiones, al contar ya con 6,223 Banderas Blancas establecidas entre el 2002 y 2004 el reto a alcanzar es de 4,177 Banderas Blancas.

En el 2005 se instalarán 2,400, mientras que en el 2006 se contempla la instalación de 1,777 Banderas Blancas para cumplir la meta establecida por este gobierno.

El programa para el desarrollo local se encuentra inmerso en la estrategia de microrregiones para contribuir a impulsar, bajo un enfoque territorial, el desarrollo social y humano de las personas que habitan los territorios con mayores índices de marginación.

Política INTEGRAL



Acciones asociadas a Proyectos económicos

- 1 Suministro de agua
 Camino
 Plan de desarrollo local
Legalización patrimonial
 Agencia de desarrollo local
Capacitación a Sujetos Agrarios
- 2 Abasto
Legalización personal
 Suministro eléctrico básico
 Caja de ahorro
 Telefonía
 Servicio público de computación e Internet
 Paquete básico de salud
- 3 Capacitación para el trabajo
 Consenso sobre el agrupamiento
- 4 Servicio de educación básica
 Saneamiento
- 5 Piso Firme
- 6 Asociación de los productores para el mercadeo
- 7 Recarga de acuíferos
Conservación de suelos
Reforestación
Preservación de biodiversidad
Control de desertificación

Fuente: Sedesol

Su objetivo es contribuir al desarrollo de las microrregiones mediante la realización de obras y acciones en beneficio de sus habitantes; busca la corresponsabilidad de la población en el desarrollo social, económico y humano y promueve la equidad y enfoque de género en los beneficios que genera, las localidades identificadas como centros estratégicos comunitarios (CEC), de carácter social, productivo, comercial y educativo para un conjunto de localidades más pequeñas y dispersas ubicadas dentro de cierto radio de influencia, ubicadas en las microrregiones determinadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Cuando el impacto social y regional de las acciones sea importante, el programa podrá actuar en el territorio comprendido en las 263 microrregiones identificadas por la Sedesol y publicadas el 31 de enero de 2002 en el Diario Oficial de la Federación, caso en el que se debe contar con la aprobación del Comité de Validación Central, presentando la justificación de las obras y acciones.

Los tipos de apoyo son:

Accesibilidad: obras de construcción, ampliación, rehabilitación, conservación y mejoramiento de vías de comunicación.

Infraestructura social: construcción, ampliación y rehabilitación de redes de energía eléctrica; agua y alcantarillado; construcción, empedrado o pavimentación de calles; urbanización; construcción de letrinas, fosas sépticas, plantas de tratamiento de aguas; acciones para la conservación del medio ambiente, estudios y proyectos ejecutivos o de preinversión.

Desarrollo comunitario: construcción, ampliación, remodelación y rehabilitación de espacios públicos de asistencia social, esparcimiento, cultura y recreación.

Salud, educación y deporte: construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de escuelas, clínicas, hospitales, centros de salud y espacios deportivos

Vivienda: rehabilitación y ampliación de vivienda y dotación de piso firme

Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA): establecimiento o equipamiento de unidades de capacitación para brindar oportunidades de desarrollo personal y comunitario a los habitantes de las microrregiones.

Abasto y acopio: establecimiento de mecanismos y acciones de apoyo para la distribución y comercialización de productos de abasto.

Infraestructura y fomento a la producción y productividad: construcción y rehabilitación de infraestructura agrícola, forestal y pecuaria, cultivo de productos, así como establecimiento de talleres de orientación y capacitación en materia productiva.

Telefonía: impulso a la red rural de comunicaciones mediante la construcción de redes telefónicas.

Promoción social: es el apoyo que ofrece la SEDESOL en las actividades de organización comunitaria, de coordinación con los órdenes de gobierno, estudios, investigaciones y promoción del Programa en las microrregiones.

Equipamiento intermunicipal: apoyo a la conformación de lotes de maquinaria y equipo que doten a los municipios de mayor capacidad de ejecución y fomenten la utilización de mano de obra local.

Identidad jurídica: acciones y actividades para brindar identidad y certeza jurídica: actas de nacimientos, matrimonio, defunción, divorcio, Clave Única de Registro Poblacional (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), certificado de estudios, sucesiones testamentarias y por herencia legítima, testimonios de bienes muebles e inmuebles.

El objetivo de este programa es brindar recursos a la población con la finalidad de generar autoempleo y/o fomentar la construcción de su patrimonio productivo o capital de trabajo, aprovechando las vocaciones regionales y sus habilidades a través de las modalidades de apoyos productores, primer paso productivo cualquier persona o grupo sin acceso a crédito formal que desea iniciar una actividad económica, acompañamiento y formación empresarial, apoyos para asistencia técnica y capacitación, crédito social cualquier persona o grupo sin acceso a crédito formal con proyectos en operación y proyectos productivos para mujeres proyectos productivos en zonas rurales marginadas. Este programa esta dirigido a hombres, mujeres, unidades familiares y grupos sociales que viven en pobreza extrema.

La generación de empleo permanente en calidad y cantidad en los estados. La población objetivo es la pequeña, mediana o grande empresa, que cuente con un proyecto de inversión.

La finalidad de apoyar con recursos financieros a los proyectos productivos de alto impacto que permitan la incorporación eficiente de las MPYME'S a las cadenas productivas. Para alcanzar, las actividades del programa se organizan en las siguientes líneas de acción: bancos de información; elaboración de estudios; centros de atención empresarial; infraestructura industrial, comercial o de servicios; y proyectos productivos, en los que pueden contribuir.

CONCLUSIONES

La regionalización hace que los sistemas empresariales y las instituciones y organizaciones de las diferentes sociedades se relacionen unas con otras y se adapten a las condiciones de cada entorno.

El aumento de la competencia en los mercados implica que cada vez más las empresas dependan del funcionamiento de la red de instituciones que estructuran el entorno en que están ubicadas.

Se observa que la difusión de las innovaciones y del conocimiento, la organización flexible de la producción, el desarrollo de las economías urbanas y la flexibilidad del tejido institucional son los procesos que permiten a las ciudades y regiones mejorar la productividad e impulsar los rendimientos crecientes. Para convertirse en polos atractivos de desarrollo.

Cuando se produce sinergia entre todos los factores que inciden en la concentración de capital las economías de las ciudades y territorios entran en una fase de desarrollo autosostenido que impulsa la mejora de la competitividad y, por lo tanto, permite el cambio de su posicionamiento competitivo en el sistema regional internacional.

El desarrollo de formas alternativas de gobierno económico a través de las organizaciones intermediarias y de la creación de las asociaciones y redes públicas y privadas, permite a las ciudades y regiones incidir sobre los procesos que determinan la acumulación de capital y, de esta forma, optimizar sus ventajas competitivas y favorecer el desarrollo económico de su población.

En cuanto al problema, específico que se planteó acerca de cómo tomar la decisión adecuada respecto a la ubicación que debe seguir una empresa,

atendiendo al desarrollo de las diferentes regiones, es necesario considerar los siguientes factores:

1. El índice de especialización de cada estado, más que lo que producen
2. La infraestructura y el financiamiento para lograr la competitividad, derivado de los proyectos que el gobierno impulsa.
3. La experiencia, los conocimientos y la productividad del personal

Ya que se conocen estos factores podemos evaluar las regiones y así realizar una mejor ubicación del potencial de cada estado y del país mismo.

Se necesita tomar en cuenta que cada estado cuenta con diferentes recursos naturales los cuales primero se deben conocer para después lograr un mayor aprovechamiento.

Después de haber hecho una revisión cautelosa de los diferentes productos que se obtienen del país se debe considerar que productos se pueden importar de otras partes del mundo.

Si se cuenta con el personal bien capacitado en las diferentes áreas productivas, los mexicanos no estaremos pensando en migrar a otros estados o países. Y así la mano de obra podría lograr el equilibrio a nivel nacional.

El proceso de apertura externa ha provocado modificaciones sectoriales en las economías, y generado una desigualdad regional que con el tiempo se acrecienta, al grado de que se ha llegado a dividir el territorio en microrregiones que cada vez tiene el mapa de México con una marcada pobreza e iniquidad.

Parece que no hay opciones las pequeñas y medianas empresas tienen que seguir compitiendo por los apoyos estatales con los grandes consorcios que lejos

de crear proyectos productivos que mejoren las condiciones de vida de la gente han conducido a una concentración del capital en empresas extranjeras.

En cuanto al objetivo que se planteó en este trabajo, concluyo que:

Para poder obtener una mayor rentabilidad nacional consideró que es necesario saber aprovechar los recursos con los que cuenta el territorio nacional, y no sólo me refiero al personal, también habría que considerar los servicios médicos, de educación, de investigación, y en general los factores que nos pueden permitir una mayor rentabilidad y así lograr un mayor número de empleos en el país, mejor retribuidos.

Para desarrollar las regiones es importante conocer sus necesidades y favorecer a los inversionistas directos para crear nuevas empresas y así, satisfacer las expectativas de los estados, desde las pequeñas localidades.

El objetivo primordial de esta investigación considero que se ha logrado ya que tenemos ahora una interpretación que ayuda a comprender el papel determinante de la interacción entre tecnología, organización de la producción, desarrollo urbano e institucional en la dinámica económica y por lo tanto, es posible proponer medidas que estimulen los procesos de rentabilidad.

En cuanto a los supuestos que se habían planteado, desafortunadamente hasta el momento no se ha logrado un crecimiento económico regional ya que los inversionistas no se encuentran convencidos de invertir en el territorio nacional. Diversos son los casos que lo demuestran, por ejemplo, se encuentra el caso de la empresa INTEL, que invirtió 8 mil millones de dólares en Israel, en lugar de hacer en México que entre otros aspectos se encuentra más cerca; su respuesta es sencilla: "México se encuentra enfocado en problemas de gobernabilidad y no se preocupan por ganar nuevas inversiones y lograr la resolución de problemas en conjunto".

Tal podría referirse el caso del gobernador del estado de Sonora, se ha cuestionado la razón por la que se envía personal del Distrito Federal y no personal de la frontera con Estados Unidos para resolver los problemas, que ellos conocen mejor por su cercanía.

Otro es el caso de los maestros de Oaxaca, los gobernantes están más preocupados porque el gobierno actual se mantenga en el poder y no que se resuelvan los problemas para trabajar en la satisfacción de las necesidades de la población, sus mejores periodos de turismo los han perdido, y no sólo no parece existir salida al conflicto, que no sea por medios violentos, y quien se preocupa por las necesidades de la población.

Si nuestros gobernantes siguen con estas actitudes los inversionistas siempre están monitoreando la situación social, política, económica y tecnológica de cada entidad y tomarán sus decisiones de inversiones, en aquellas que les sean más redituables, y como ya vimos esto no significa que lo hagan sin causar daño al ambiente que es uno de los recursos no renovables.

El proyecto Plan Puebla Panamá puede traer inversión del extranjero, ya que por el corredor con que cuenta se pueden aprovechar recursos de la región para lograr una mayor rentabilidad a las nuevas propuestas de los pobladores de las comunidades, pero esto implica que les permitan organizarse y participar.

En la propuesta del Plan Puebla Panamá desempeña un papel muy importante para la seguridad de Estados Unidos de América, ya que es una de las rutas de tráfico de estupefacientes, y por la creciente migración que se origina en los países centroamericanos con destino final Estados Unidos. Sin embargo, el Plan viene acompañado de varios proyectos menores que pueden contribuir a la rentabilidad de México y, así poder atraer mayor número de inversionistas.

Debemos cuidar mucho aquellas regiones que se encuentran en constante conflicto y tratar de lograr una pacificación para que los inversionistas no duden en localizar varios puntos estratégicos de inversión.

El proyecto Cuenca de Burgos es uno de los más importantes que ejecuta PEMEX, ya que permitirá un aumento considerable de la productividad nacional de gas natural y así incrementar la rentabilidad de esa zona.

PEMEX debe asignar mayores recursos técnicos y económicos a evaluar el potencial a largo plazo de la cuenca de Burgos, esta región cuenta con enormes recursos no renovables y renovables, como es el caso de las reservas de gas natural, una rica vida silvestre y recursos pesqueros.

En cuanto a las microrregiones, si existe una verdadera voluntad política de combate a la pobreza, tendrán que considerar proyectos integrales, que consideren la eliminación de las limosnas que les asignan —generalmente en épocas electorales y para eso, en términos generales faltan tres o seis años—, para desarrollar acciones que les permitan tener un empleo con una remuneración que les permita vivir dignamente.

BIBLIOGRAFÍA

Bartra Armando, 2001, *Sur Megaplanes y utopías en la América equinoccial*, México: Instituto Maya.

Bartra Armando, 2001b, *Mesoamérica los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá*, México: Instituto Maya.

Beck Ulrich, 1999, *¿Qué es la Globalización? Falacia del Globalismo, Respuestas a la Globalización*. México: Paídos.

Bobbio Norberto, 2000, *Liberalismo y Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bobbio Norberto, 1998, *El Futuro de la Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cárdenas Gracia Jaime F., 1994, *Transición Política y Reforma Constitucional en México*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Dabat, A., 2000, *Globalización: Capitalismo informático-Global y nueva configuración espacial del mundo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Dahl Robert A., 1996, *La Poliarquía, Participación y Oposición*, México.

Flores Olea Víctor y Mariña Flores Abelardo, 1999, *Crítica de la Globalidad, Dominación y Liberación en Nuestro Tiempo*. México. Fondo de Cultura Económica.

Garaudy, Roger. 1999 *Los Integristas, Ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*. México, Gedisa.

Gian Carlo Delgado Ramos, Saxe Fernández, John. *Globalización Crítica de un Paradigma*. 1998. Plaza Janés, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Hernández Laos, E., "La desigualdad regional en México (1900-1980)", en R. Cordera y C. Tello (comps.), *La desigualdad en México*, México: Siglo XXI.

Ramírez, M.D. 1986, "Las desigualdades interregionales en México, 1970-1980", *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, Vol. 1, núm. 3, septiembre-diciembre.

Sartori Giovanni, 1997, *¿Que es la Democracia?* México, Nueva Alianza.

Touraine Alan, 1999, *Crítica de la Modernidad*, México: Fondo de Cultura Económica.

Agenda Estadística 2000, México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

Documento oficial del Plan Puebla Panamá

Davila, Kessel y Levy, "El Sur También Existe: un Ensayo sobre el Desarrollo Regional de México"

Escalera Náutica, SEMARNAT PROFEPA FONATUR Áreas Naturales Protegidas (ANP), manifestación de impacto ambiental (MIA).

Florencio Salazar Adame, declaraciones del Coordinador del PPP, Consejo Nacional de Población (CONAPO).

<http://www.sistema.itesm.mx/va/Planes99/Sinteticos/Analiticos/Em99810.htm>

Presentación de los objetivos y materias que abarca el curso de Desarrollo Regional impartido por el Sistema ITESM en el área de Mercadotecnia Política.

<http://www.aldeaeducativa.com/aldea/articulo.asp?which1=129>

Aldea educativa.com La sociedad del conocimiento incluye en su página el artículo "Globalización y regionalización en ciencia" escrito por Salvador Reguant.

<http://www.cidi.oas.org/chilespa.asp>

Página del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), en la que se resume el Primer Encuentro de Cooperación Internacional efectuado en Santiago de Chile, entre el 5 y el 7 de septiembre de 1997, y convocado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y donde se efectuaron paneles con diversos temas económicos y sociales, como el del desarrollo regional.

<http://www.microrregiones.gob.mx/menu.asp?page=menu/menu1.htm>

El Plan Puebla Panamá: extensión y profundización de la estrategia regional neoliberal, o nueva estrategia de desarrollo integral y sustentable desde las comunidades.

http://www.unesco.org/most/dsp58_comentarios.htm

Centro y regiones en México ante la gobernabilidad por Jaime Preciado Coronado

http://redem.buap.mx/Sem_Molina.htm

Artículo escrito por Iván Molina sobre la "Nueva regionalización mundial y desarrollo local ingobernable"

<http://www.aunamexico.org/libro4-6.htm>

Ponencia de Alejandra Salas-Porras sobre Globalización, regionalización y trasnacionales mexicanas en América Latina.

ANEXO 1. Índices de especialización por regiones 1970-2000

Tabla A.

Índice de especialización de las regiones 1970-2000

Sector es económicos del la Región Noroeste		1970	1980	1990	2000
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	1.86	1.88	2.13	2.17
2.	Minería	0.94	0.47	1.37	1.37
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticias, bebidas y tabaco	1.07	1.34	1.04	1.09
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	0.50	0.51	0.28	0.29
3.3	Industria de la madera y productos de madera	0.50	0.63	0.83	0.84
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	0.18	0.26	0.35	0.37
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	0.17	0.16	0.17	0.18
3.6	Productos de minerales no metálicos	0.48	0.44	0.55	0.57
3.7	Industrias metálicas básicas	0.04	0.02	0.08	0.09
3.8	Productos metálicos, maquinaria y equipo	0.48	0.43	0.60	0.62
3.9	Otras industrias manufactureras	0.47	0.26	0.37	0.38
4.	Construcción	1.09	1.20	0.85	0.88
5.	Electricidad, gas y agua	1.21	1.68	1.71	1.76
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	1.12	1.12	1.10	1.14
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	0.93	0.90	0.82	0.86
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	0.81	0.99	0.91	0.95
9.	Servicios comunales, sociales y personales	0.96	1.07	0.98	1.03
	Índice consolidado	0.75	0.79	0.83	0.86
Fuente: Enrique Hernández Laos , con base de datos de sistema de cuentas nacionales INEGI					

Tabla B.

Índice de especialización de las regiones 1970-2000

Sector		1970	1980	1990	2000
Sectores económicos del la Región Norte					
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	1.21	1.38	1.55	1.53
2.	Minería	2.85	0.94	1.98	1.83
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticias, bebidas y tabaco	0.72	0.62	0.75	0.76
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	0.36	0.70	0.59	0.59
3.3	Industria de la madera y productos de madera	3.27	3.81	4.01	4.18
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	0.50	0.64	0.63	0.65
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	0.31	0.27	0.27	0.27
3.6	Productos de minerales no metálicos	0.64	1.09	1.51	1.44
3.7	Industrias metálicas básicas	2.98	2.80	1.90	1.81
3.8	Productos metálicos, maquinaria y equipo	0.51	0.75	1.50	1.48
3.9	Otras industrias manufactureras	0.20	0.29	0.59	0.59
4.	Construcción	1.00	1.04	0.91	0.90
5.	Electricidad, gas y agua	0.93	0.76	0.93	0.88
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	1.01	1.09	0.93	0.92
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	0.94	0.90	0.96	0.95
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	0.93	0.88	0.81	0.81
9.	Servicios comunales, sociales y personales	0.90	0.98	0.83	0.84
	Índice consolidado	1.13	1.11	1.21	1.20

Tabla C.

Índice de especialización de las regiones 1970-2000

Sector es económicos del la Región Noreste		1970	1980	1990	2000
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	0.69	0.67	0.73	0.69
2.	Minería	0.40	0.15	0.57	0.53
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticias, bebidas y tabaco	1.30	1.12	1.16	1.14
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	0.53	0.55	0.81	0.80
3.3	Industria de la madera v productos de madera	0.56	0.46	0.48	0.47
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	1.13	1.06	1.04	1.04
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	1.12	1.35	1.21	1.19
3.6	Productos de minerales no metálicos	2.31	2.33	2.34	2.32
3.7	Industrias metálicas básicas	3.01	2.63	2.21	2.21
3.8	Productos metálicos. maquinaria v equipo	1.21	1.17	1.40	1.40
3.9	Otras industrias manufactureras	0.37	0.46	0.71	0.72
4.	Construcción	1.16	1.07	0.88	0.86
5.	Electricidad, gas y agua	1.00	1.29	1.21	1.17
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	1.01	1.03	0.90	0.87
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	1.17	1.23	1.04	1.03
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	0.88	1.00	0.97	0.96
9.	Servicios comunales, sociales y personales	0.92	0.94	0.97	0.96
	Índice consolidado	1.10	1.09	1.10	1.08

Tabla D.

Índice de especialización de las regiones 1970-2000

Sector		1970	1980	1990	2000
Sectores económicos de la Región Centro-Norte					
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	1.74	1.59	1.58	1.58
2.	Minería	1.46	0.50	0.95	0.94
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	0.90	1.32	0.96	0.97
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	1.18	1.15	1.93	1.96
3.3	Industria de la madera y productos de madera	0.41	0.43	0.38	0.39
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	0.16	0.37	0.82	0.83
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	0.81	0.70	0.93	0.94
3.6	Productos de minerales no metálicos	0.72	0.88	0.82	0.84
3.7	Industrias metálicas básicas	0.04	0.23	1.05	1.10
3.8	Productos metálicos, maquinaria y equipo	0.46	0.66	0.96	0.97
3.9	Otras industrias manufactureras	0.23	0.25	1.32	1.37
4.	Construcción	0.99	1.19	1.13	1.16
5.	Electricidad, gas y agua	0.60	1.05	0.95	0.96
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	0.99	1.07	0.98	1.00
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	0.75	0.78	0.80	0.82
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	1.23	1.30	0.93	0.96
9.	Servicios comunales, sociales y personales	0.76	0.85	0.84	0.86
	Índice consolidado	0.79	0.84	1.02	1.04

Tabla E.

Índice de especialización de las regiones 1970-2000

Sector es económicos del la Región Occidente		1970	1980	1990	2000
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	1.68	1.80	1.72	1.72
2.	Minería	0.37	0.26	0.65	0.64
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticias, bebidas y tabaco	1.24	1.50	1.39	1.43
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	1.03	1.04	0.96	1.00
3.3	Industria de la madera y productos de madera	1.08	1.49	1.41	1.43
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	0.49	0.75	0.41	0.43
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	0.55	0.49	0.67	0.70
3.6	Productos de minerales no metálicos	1.19	0.91	0.68	0.71
3.7	Industrias metálicas básicas	0.07	0.20	0.44	0.46
3.8	Productos metálicos, maquinaria y equipo	0.28	0.33	0.55	0.58
3.9	Otras industrias manufactureras	0.95	0.89	1.00	1.06
4.	Construcción	1.08	1.05	1.03	1.06
5.	Electricidad, gas y agua	0.83	0.78	1.01	1.02
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	1.02	1.05	1.05	1.07
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	0.81	1.05	0.95	0.99
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	1.09	1.04	0.98	1.02
9.	Servicios comunales, sociales y personales	0.84	0.89	0.85	0.89
	Índice consolidado	0.86	0.91	0.93	0.95

Tabla F.

Índice de especialización de las regiones 1970-2000

Sector		1970	1980	1990	2000
Sectores económicos del la Región Valle de México					
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	.014	0.19	0.14	0.14
2.	Minería	0.14	0.09	0.11	0.10
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticias, bebidas y tabaco	0.90	0.81	0.95	0.92
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	1.36	1.35	1.24	1.21
3.3	Industria de la madera y productos de madera	0.96	0.83	0.90	0.87
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	1.99	1.84	1.71	1.70
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	1.74	1.52	1.45	1.43
3.6	Productos de minerales no metálicos	1.09	1.04	0.95	0.94
3.7	Industrias metálicas básicas	0.90	0.88	1.05	1.05
3.8	Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.80	1.68	1.37	1.36
3.9	Otras industrias manufactureras	2.03	2.05	1.67	1.65
4.	Construcción	0.97	0.97	1.07	1.05
5.	Electricidad, gas y agua	0.71	0.72	0.57	0.55
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	1.06	1.06	0.92	0.89
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	1.12	1.09	1.17	1.14
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	0.88	0.98	1.21	1.18
9.	Servicios comunales, sociales y personales	1.24	1.20	1.17	1.14
	Índice consolidado	1.12	1.08	1.04	1.02

Tabla G.

Índice de especialización de las regiones 1970-2000

Sectores económicos del la Región Centro		1970	1980	1990	2000
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	1.31	1.48	1.18	1.14
2.	Minería	0.54	0.21	0.36	0.33
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticias, bebidas y tabaco	0.95	0.97	0.88	0.89
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	1.71	1.66	1.72	1.77
3.3	Industria de la madera y productos de madera	0.25	0.29	0.52	0.51
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	0.25	0.17	0.35	0.37
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	0.34	0.59	1.06	1.09
3.6	Productos de minerales no metálicos	1.38	1.50	1.50	1.52
3.7	Industrias metálicas básicas	1.10	2.19	0.87	0.89
3.8	Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.27	1.70	1.25	1.25
3.9	Otras industrias manufactureras	0.36	0.74	0.41	0.43
4.	Construcción	1.10	1.12	1.10	1.10
5.	Electricidad, gas y agua	1.11	1.78	1.48	1.42
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	0.80	0.79	0.97	0.96
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	0.87	0.99	1.01	1.03
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	1.14	1.19	0.90	0.91
9.	Servicios comunales, sociales y personales	0.93	0.87	0.99	1.00
	Índice consolidado	0.92	1.07	0.97	0.98

Tabla H.					
Índice de especialización de las regiones 1970-2000					
Sectores económicos del la Región Golfo		1970	1980	1990	2000
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	1.57	1.14	1.37	1.34
2.	Minería	4.79	6.29	4.63	4.72
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticias, bebidas y tabaco	1.14	1.08	1.03	1.02
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	0.36	0.30	0.24	0.24
3.3	Industria de la madera y productos de madera	0.26	0.37	0.13	0.13
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	0.33	0.43	0.59	0.59
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	1.10	1.19	1.11	1.11
3.6	Productos de minerales no metálicos	0.28	0.29	0.48	0.49
3.7	Industrias metálicas básicas	1.19	0.79	1.09	1.07
3.8	Productos metálicos, maquinaria y equipo	0.16	0.10	0.12	0.12
3.9	Otras industrias manufactureras	0.04	0.02	0.02	0.02
4.	Construcción	0.92	0.74	0.82	0.83
5.	Electricidad, gas y agua	0.66	0.74	1.09	1.11
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	0.76	0.66	1.18	1.21
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	1.02	0.79	0.77	0.78
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	0.99	0.74	0.69	0.70
9.	Servicios comunales, sociales y personales	0.73	0.65	0.78	0.80
	Índice consolidado	0.96	0.96	0.95	0.96

Tabla I.					
Índice de especialización de las regiones 1970-2000					
Sector		1970	1980	1990	2000
Sectores económicos del la Región Pacifico		1970	1980	1990	2000
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	2.12	2.09	2.38	2.45
2.	Minería	1.34	3.69	0.92	0.93
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticias, bebidas y tabaco	0.91	0.72	0.83	0.88
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	0.33	0.32	0.10	0.11
3.3	Industria de la madera y productos de madera	1.86	1.59	0.92	0.99
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	0.23	0.22	0.32	0.36
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	0.08	0.81	0.35	0.38
3.6	Productos de minerales no metálicos	0.32	0.25	0.23	0.25
3.7	Industrias metálicas básicas	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8	Productos metálicos, maquinaria y equipo	0.02	0.01	0.02	0.02
3.9	Otras industrias manufactureras	0.49	0.13	0.19	0.21
4.	Construcción	0.68	0.66	0.96	1.01
5.	Electricidad, gas y agua	4.50	1.84	2.43	2.55
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	0.86	0.80	1.21	1.27
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	0.94	0.81	0.76	0.80
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	1.47	1.05	0.85	0.91
9.	Servicios comunales, sociales y personales	0.80	0.79	1.00	1.07
	Índice consolidado	1.00	0.93	0.79	0.83

Tabla J.

Índice de especialización de las regiones 1970-2000

Sector es económicos del la Región Peninsular		1970	1980	1990	2000
1.	Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	1.53	1.44	0.88	0.86
2.	Minería	0.16	0.05	3.59	3.47
3.	Industria manufacturera	-	-	-	-
3.1	Productos alimenticias, bebidas y tabaco	1.04	0.78	0.76	0.76
3.2	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	2.53	1.73	1.27	1.26
3.3	Industria de la madera y productos de madera	2.09	1.25	0.83	0.86
3.4	Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	0.19	0.21	0.32	0.32
3.5	Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	0.10	0.08	0.14	0.14
3.6	Productos de minerales no metálicos	0.27	0.67	0.92	0.93
3.7	Industrias metálicas básicas	0.00	0.03	0.11	0.10
3.8	Productos metálicos, maquinaria y equipo	0.06	0.04	0.08	0.08
3.9	Otras industrias manufactureras	0.37	0.19	0.24	0.25
4.	Construcción	0.84	1.27	0.98	0.99
5.	Electricidad, gas y agua	0.79	0.91	0.63	0.63
6.	Comercio, restaurantes y hoteles	1.06	1.38	1.48	1.52
7.	Transporte, almacenamiento y comunicación	0.89	0.97	0.94	0.97
8.	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	1.09	1.10	0.64	0.66
9.	Servicios comunales, sociales y personales	1.00	1.02	0.90	0.92
	Índice consolidado	0.82	0.77	0.87	0.87